

MUNICIPIO DE RETALHULEU
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

WALTER OSWALDO GARCÍA DÍAZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE RETALHULEU
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2017

2017

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RETALHULEU-VOLUMEN 8

2-80-20-CPA-2015

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA)”

MUNICIPIO DE RETALHULEU
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

WALTER OSWALDO GARCÍA DÍAZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2017

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 9 de febrero de 2018, según Acta No. 02-2018 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.15 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.

Presentó

WALTER OSWALDO GARCÍA DÍAZ

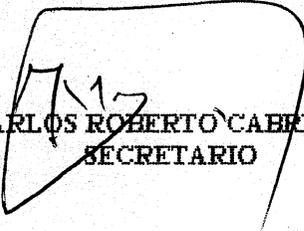
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a dieciséis días del mes de febrero de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.



ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Infinitas gracias por ser la fuente de mi existencia y por todo lo que a diario me brinda: la vida, el amor, la fé y el entendimiento para seguir adelante y cumplir mis sueños.
- A MIS PADRES:** Trinidad García Agustín y Olga Díaz Gallardo; por ser el pilar durante mi vida y brindarme su amor, comprensión, sacrificios, esfuerzos; por estar siempre a mi lado durante mi formación e inculcarme que con perseverancia, fé y esfuerzo todo se logra, por lo que este triunfo lo comparto con ustedes.
- A MIS HERMANOS:** Rosmery, Noemi, Marleny y Fernando, con especial cariño por sus sabias palabras, consejos, amor, comprensión y su respaldo para seguir siempre adelante.
- A MI SOBRINA:** Nataly Noemi Vivas García, por ser una angelita llena de luz en la familia.
- A MIS TIOS Y TIAS:** Gracias por acompañarme y ser parte de esta meta alcanzada.
- A MIS PRIMOS/AS:** Con cariño deseo que se propongan metas y luchen hasta alcanzarlas.
- A MIS ABUELITOS:** Mariana Agustín, Gregorio García, Domingo Díaz y Teresa Gallardo (Q.E.P.D), que con su amor, principios y sabios consejos, los tengo presentes en cada momento de mi vida.
- A LA FAMILIA:
GONZÁLEZ
MAZARIEGOS** Gracias por su amor, cariño, comprensión y apoyo incondicional en todo momento.
- A MIS AMIGOS:** Que siempre me brindaron apoyo durante mi carrera, por su amistad incondicional, a quienes aprecio y respeto.
- A MIS AMIGOS
DE EPS:** Gracias por permitirme compartir tan gratas vivencias y experiencias, como parte de este triunfo.

A MI MADRINA:

Licda. Ingrid Rosmery García Díaz, por ser una gran hermana y una persona profesional ejemplar.

**A LOS POBLADORES
DEL MUNICIPIO DE:
RETALHULEU**

Gracias por su hospitalidad, generosidad, apoyo y colaboración, para llevar a cabo este trabajo de investigación.

**A LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:**

En especial a la Facultad de Ciencias Económicas por la formación académica brindada para ser un profesional al servicio de la sociedad.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Página.
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto Nacional	1
1.1.2 Contexto departamental	2
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4 Localización y extensión territorial	3
1.1.5 Clima	5
1.1.6 Orografía	5
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	5
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	7
1.2.1 División política	7
1.2.2 División administrativa	8
1.2.2.1 Gobernación Departamental	8
1.2.2.2 Concejo Municipal	9
1.2.2.3 Alcaldías auxiliares	9
1.2.2.4 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-	9
1.2.2.5 Consejo Comunitario de Desarrollo –CÓCODE-	9
1.3 RECURSOS NATURALES	10
1.3.1 Hidrografía	10
1.3.2 Bosques	10
1.3.3 Suelos	10
1.3.3.1 Tipos o series de suelo	10
1.3.3.2 Clases agrológicas de los suelos	11
1.3.3.3 Usos del suelo	11
1.3.4 Fauna	11
1.3.5 Flora	12
1.3.6 Minas y canteras	12
1.4 POBLACIÓN	12
1.4.1 Población total por centro poblado, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	13
1.4.3 Población económicamente activa -PEA-	15
1.4.3.1 Género	15
1.4.3.2 Por área geográfica	15

1.4.3.3	Actividad productiva	16
1.4.4	Densidad poblacional	16
1.4.5	Vivienda	17
1.4.6	Niveles de ingreso	18
1.4.7	Ocupación y salarios	18
1.4.8	Migración	18
1.4.8.1	Inmigración	19
1.4.8.2	Emigración	19
1.4.9	Pobreza	19
1.4.9.1	Extrema	20
1.4.9.2	No extrema	20
1.4.9.3	Pobreza total y no pobres	20
1.4.10	Desnutrición	20
1.4.11	Empleo	21
1.4.12	Subempleo	22
1.4.13	Desempleo	22
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	22
1.5.1	Tenencia de la tierra	22
1.5.1.1	Propia	23
1.5.1.2	Arrendada	23
1.5.1.3	Colonato	23
1.5.1.4	Usufructo	23
1.5.1.5	Ocupada	24
1.5.2	Uso de la tierra	24
1.5.3	Concentración de la tierra	24
1.5.3.1	Coeficiente de Ginni	24
1.5.3.2	Curva de Lorenz	25
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	27
1.6.1	Educación	27
1.6.1.1	Infraestructura educativa	27
1.6.1.2	Inscripción de alumnos por nivel educativo, sector y área	27
1.6.1.3	Cobertura educativa	28
1.6.1.4	Tasas de promoción, repitencia y deserción	28
1.6.1.5	Personal docente por nivel educativo, sector y área	29
1.6.1.6	Alfabetismo y analfabetismo	29
1.6.2	Salud	29
1.6.3	Agua	30
1.6.4	Drenajes y alcantarillado	30
1.6.5	Energía eléctrica	30
1.6.5.1	Domiciliar	30
1.6.5.2	Alumbrado público	31
1.6.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	31
1.6.7	Sistemas de recolección de basura	31
1.6.8	Tratamiento de aguas servidas	31

1.6.9	Sistemas de tratamiento de desechos sólidos	31
1.6.10	Cementerios	32
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	32
1.7.1	Vías de acceso	32
1.7.2	Puentes	33
1.7.3	Unidades de riego	33
1.7.4	Centros de acopio	33
1.7.5	Mercados	33
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	34
1.7.7	Telecomunicaciones	34
1.7.8	Transporte	35
1.7.9	Rastros	35
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.9	ENTIDADES DE APOYO	36
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	37
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	37
1.11.1	Matriz de identificación de riesgos	37
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	39
1.11.3	Historial de desastres	41
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	42
1.13	INVENTARIO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	43
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	43
1.14.1	Producción agrícola	44
1.14.2	Producción pecuaria	45
1.14.3	Producción artesanal	47
1.14.4	Producción industrial	47
1.14.5	Comercio	48
1.14.6	Servicios	48
1.14.7	Turismo	48

CAPÍTULO II PRODUCCIÓN ARTESANAL

2.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	49
2.1.1	Tamaño de la empresa	49
2.1.2	Volumen y valor de la producción	50
2.2	PANADERÍA	52
2.2.1	Tamaño de la empresa	53
2.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	54
2.2.3	Hoja técnica del costo de producción	55
2.2.4	Costo directo de producción	62

CAPÍTULO III RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

3.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	69
3.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	71
3.2.1	Indicadores artesanales	71
3.2.1.1	Análisis de producción física	71
3.2.1.2	Análisis de producción monetaria	74
3.2.1.3	Análisis de factores	80
3.2.2	Indicadores financieros	83
3.2.2.1	Análisis de la rentabilidad en ventas	83
3.2.2.2	Análisis de rentabilidad en costos y gastos	84
3.3	Punto de equilibrio	84
	CONCLUSIONES	89
	RECOMENDACIONES	91
	BIBLIOGRAFÍA	93
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Población según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad, años 1994, 2002 y 2015.	14
2	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Densidad Poblacional, años 1994, 2002 y 2015	17
3	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Resumen de Actividades Productivas, año 2015	43
4	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Producción Agrícola, Superficie, Volumen y Valor de la Producción, Año 2015	44
5	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Producción Pecuaria, Volumen y Valor de la Producción Año 2015	45
6	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Producción Industrial, Volumen y Valor de la Producción, Año 2015	48
7	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Producción de Actividades Artesanales, Volumen y Valor de la Producción Año 2015	51
8	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Producción de Actividades Artesanales Volumen y Valor de la Producción Panadería, Año 2015	53

9	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 Quintal de Harina, Por Tamaño de Empresa y Producto Datos Encuestados, Año 2015	55
10	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 Quintal de Harina, Por Tamaño de Empresa y Producto Datos Imputados, Año 2015	58
11	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Estado de Costo de Producción, Por tamaño de Empresa y Producto, Año 2015	63
12	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Estado de Resultado Por Tamaño de Empresa y Producto, año 2015	69

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Aspectos Culturales y Deportivos	6
2	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Matriz de Identificación de Riesgos, Año 2015	38
3	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Matriz de Vulnerabilidades, Año 2015	39
4	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Historial de Desastres, Año 2015	41
5	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Grado de Tecnología Artesanal, Por Tamaño de Empresa, Año 2015	54

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Localización Geográfica, año 2015	4

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Curva de Lorenz, Años 1979, 2003 y 2015	26
2	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, Gráfica de Punto de Equilibrio Actividad Artesanal, Año 2015	88

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción	Páginas
1	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu Población según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad Años: 1994, 2002 y 2015	
2	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu Población Económicamente Activa -PEA- Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva Años: 1994, 2002 y 2015	
3	Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu Inventario de Comercio y Generación de Empleo Año: 2015	1-3

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- es uno de los métodos de evaluación final que esta casa de estudios tiene establecido, previo a la obtención del título universitario en las carreras de: Contaduría Pública y Auditoría, Economía y Administración de Empresas, su desarrollo conlleva la interrelación de los tres campos muy importantes que son: la docencia, la investigación y la extensión, para analizar y proponer soluciones a los problemas.

La presente investigación encuentra su justificación en conocer la realidad social y económica de los Municipios del interior de la República, la misma es parte fundamental en la formación integral del estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El objetivo general de la investigación fue la realización de un Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Resumen de Propuestas de Inversión, del cual se obtuvo información que servirá para analizar la problemática social y económica del municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu y la de los sectores productivos. En consecuencia ésta investigación constituirá herramienta y a la vez será un aporte para la toma de decisiones de las autoridades municipales y gubernamentales que contribuyan con un desarrollo íntegro de la población.

Como objetivo específico, se pretende dar a conocer al artesano del municipio de Retalhuleu los costos reales y la rentabilidad generada en la panadería y establecer la aportación de esta actividad al desarrollo de la economía municipal.

La investigación fue realizada por practicantes del E.P.S., a quien se les asignó como te general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN” del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, y dentro del cual se presenta el informe individual “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”. El estudio se realizó durante el período del 21 de septiembre al 21 de octubre del año 2015.

Para el desarrollo de la investigación se realizaron las etapas de seminario general, seminario específico, visita preliminar, trabajo de campo, trabajo de gabinete, en esta última etapa se efectuó el vaciado de datos recabados, la tabulación análisis e interpretación para realizar el desarrollo del presente informe.

El presente informe se divide en cuatro capítulos, de la siguiente manera:

El capítulo I, presenta una descripción del marco general, división político administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial.

El capítulo II, describe las diferentes actividades artesanales propias del Municipio, en donde sobresale la panadería como actividad principal y la aplicación del costo directo a dicha actividad.

En el capítulo III, incluye el estado de resultados, los indicadores artesanales y la rentabilidad de la producción por medio de indicadores financieros.

De último se presentan las conclusiones y recomendaciones correspondientes, así como la bibliografía de apoyo para la realización de la investigación.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo contiene una breve reseña histórica del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, que incluye aspectos geográficos, división política-administrativa, económica, social, ambiental entre otros.

1.1 MARCO GENERAL

Presenta una breve descripción y análisis del contexto nacional, departamental y municipal, enfocado durante el trabajo de campo, a través del cual se pudo obtener información escrita, verbal y visual, cuyos resultados se presentan en este apartado con el objetivo de situar al lector en el lugar donde se desarrolló la investigación.

1.1.1 Contexto Nacional

Guatemala es un país multicultural con biodiversidad de recursos naturales, así como las diferentes formas de producción que sobreviven en un modelo económico mixto que incluye avanzados procesos productivos y formas rudimentarias.

Radica entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' latitud norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' longitud oeste.¹ Su extensión territorial es de 108,889 kilómetros cuadrados, presenta dos estaciones al año, invierno y verano, su clima es variado de acuerdo a su topografía, por lo tanto puede ir de cálido a templado y excepcionalmente muy frío. El país está dividido en ocho regiones, 22 departamentos y 340 municipios que son autónomos según el ámbito social de acuerdo al censo del año 2002.

¹ Enciclopedia de Guatemala, 2011 "Principales aspectos geográficos". Editorial Océano, Volumen I, p.11

Para el año 2015 según investigación se estima en 16,176,133 habitantes, la densidad poblacional es de 145 habitantes por kilómetro cuadrado.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Retalhuleu se encuentra situado en la región VI o región sur occidental, su cabecera departamental es Retalhuleu.

Su población es un aproximado de 516,582 personas, según la proyección poblacional al año 2015 y con base a los censos nacionales de población y habitación del año 2002. El departamento cuenta con nueve municipios. El idioma oficial es el español y el Quiché.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El municipio de Retalhuleu es la cabecera del departamento de Retalhuleu. El nombre de Retalhuleu, proviene de las voces etimológicas Kichés; Retal: Señal, Hul: Hoyo y Huleu de la tierra, que significa, que conjuntamente significa “señal de hoyos en la tierra”. Por la influencia religiosa que trajo consigo la conquista, a esta ciudad se le nombró San Antonio Retalhuleu hasta la independencia; desde entonces fue reconocida solamente como Retalhuleu.

El Municipio recibió la categoría de villa el 12 de noviembre de 1825 por decreto de la Asamblea Nacional Constituyente y la categoría de ciudad y cabecera departamental por Acuerdo Gubernativo del 15 de octubre de 1892. A este Municipio se le ha nombrado de varias maneras debido a las características especiales que posee, entre ellos sobresalen: Perla del Pacífico, Tierra de Promisión, Capital del Mundo y Ciudad de las Palmeras. La feria titular se celebra del seis al doce de diciembre de cada año, en honor a la Inmaculada Concepción de María.

Historiadores indican que doscientos años después de Cristo, existió en el sitio llamado Acapán un puerto marítimo con grandes condiciones naturales donde partían embarcaciones de diferente índole.

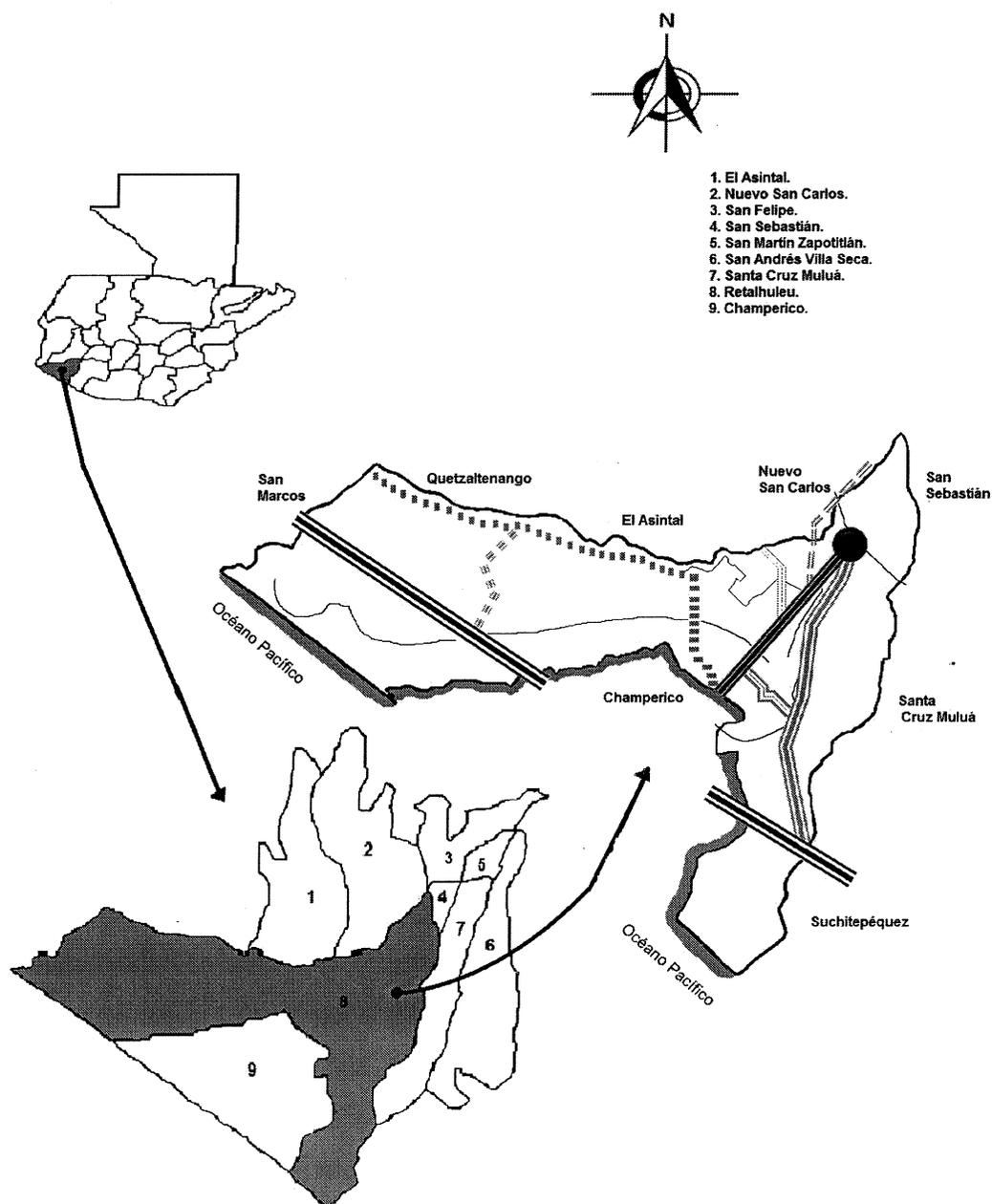
El nombre del Departamento registra la antigüedad de su población, ya que se derivó del área conocida como Santa Catarina Retalhuleu, que pertenecía durante del período hispánico a la provincia de Zapotitlán.

1.1.4 Localización y extensión territorial

El municipio de Retalhuleu se encuentra en la parte sur del territorio nacional y representa la cabecera del Departamento; situado a una altura de 239.39 metros sobre el nivel del mar, ubicado entre ríos Xulá y Bolas. La principal vía de acceso al Municipio es la CA-2 desde la frontera con El Salvador hasta la de México y la otra ruta asfaltada es la nacional 6-W o 9-S. Se ubica a una distancia de 187.22 kilómetros de la Ciudad Capital.

La extensión territorial consta de 1,856 kilómetros cuadrados, con una superficie de 796 kilómetros cuadrados, que representa el 43% del Departamento. A continuación se presenta el mapa de la localización geográfica del municipio de Retalhuleu:

Mapa 1
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Localización Geográfica
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, de la Municipalidad de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

1.1.5 Clima

El clima del Municipio se caracteriza por ser cálido. Alcanza una temperatura media anual de 27.2°C, la máxima de 35.0°C y con una mínima de 23.2°C, marzo y abril son los meses más cálidos, esto se debe a la posición geográfica y por estar situado entre la vertiente del océano Pacífico; posee una mínima variabilidad en sus condiciones climáticas. La humedad relativa es de 89% aproximadamente. La velocidad promedio de los vientos es de 6.1 kilómetros por hora.

El perfil climático del municipio de Retalhuleu consta de tres zonas de vida: zona seca subtropical, zona húmeda subtropical cálida y zona muy húmeda subtropical cálida.

1.1.6 Orografía

El municipio de Retalhuleu no cuenta de montañas volcánicas, su elevación máxima es alrededor de 1,050 msnm en la parte más alta del territorio, la pendiente general de la planicie en la parte norte es alrededor de 15% por lo tanto la topografía es relativamente plana.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Entre los culturales se dan en religiosos, con rituales de origen maya y español. Los pobladores practican varias religiones entre ellas la católica, evangélica, mormona y ceremonias mayas.

De esta composición étnica deriva una riqueza cultural llena de tradición y folklore, la cual se presenta a continuación:

Tabla 1
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Aspectos Culturales y Deportivos
Año: 2015

Aspectos	Descripción
Costumbres y tradiciones	No es más que una repetición de actos que año con año se celebran en el lugar y que de generación en generación se trasladan, la población los considera dignos de constituirlos como parte integral de sus usos y costumbres.
Costumbres y tradiciones	Se celebra miércoles de ceniza, carnaval, semana santa, el baile de Judas, Día de San Antonio de Padua, patrono del municipio de Retalhuleu (13 de junio), Día de San Juan, llamada también fiesta de los tanques o lavaderos públicos del Municipio (24 de junio), fiestas cívicas (septiembre). Día de todos los santos, la población acostumbra ir a los cementerios a adornar a sus familiares fallecidos (01 de noviembre), fiesta titular del Municipio la cual se celebra del cuatro al 12 de diciembre de cada año, siendo su día principal el ocho de diciembre en honor a la Purísima Virgen María Concepción, Día de la Virgen de Guadalupe, se acostumbra vestir a los niños de cero a siete años con trajes típicos de los diferentes lugares (12 de diciembre).
Idioma	El idioma oficial es el español. Ancestralmente sus habitantes se han comunicado en Quiché, idioma que a la fecha se escucha en algunos Municipios.
Folklore	Anualmente, durante las distintas celebraciones religiosas, se llevan a cabo una serie de danzas tradicionales, entre las danzas folklóricas que se presentan se puede mencionar la danza de la conquista y los mexicanos.
Religión	Los pobladores practican varias religiones, entre ellas se encuentran: católica, evangélica, mormona y ceremonias mayas.
Sitios sagrados	El Municipio no cuenta con sitios sagrados, únicamente están los lugares de espiritualidad maya o pueblos coloniales preservados

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Aspectos	Descripción
Sitios sagrados	legalmente para mantener su historia cultural, dentro de los que se pueden mencionar: el centro histórico, abarca toda la zona 1 del casco urbano del municipio de Retalhuleu, dentro de los edificios históricos se encuentra el palacio departamental de Retalhuleu, el edificio de correos y telégrafos, el museo, el edificio de la policía nacional civil, la iglesia católica San Antonio de Padua.
Deportes	El Municipio cuenta con un estadio municipal de fútbol, y complejo deportivo con canchas polideportivas, canchas sintéticas privadas para practicar fútbol y ciclismo.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del INSIVUMEH, 2015; Ministerio de Cultura y Deportes, 2015 y Plan de Desarrollo Municipal Retalhuleu, 2008-2020

La tabla anterior enmarca los aspectos culturales y deportivos de la cabecera municipal de Retalhuleu, donde se puede apreciar su idioma derivado de la conquista española y los ancestros mayas quiches que habitaron la región donde a la fecha continúan con su folklore, utilizado para diversas ceremonias mayas que incorpora las costumbres y tradiciones.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

En este apartado se dará a conocer la estructura de los diferentes centros poblados del municipio de Retalhuleu y la gestión de gobierno.

1.2.1 División política

En lo que corresponde al ordenamiento territorial para el año 2015 el Municipio de acuerdo a sus centros poblados por categoría se divide en cincuenta y seis aldeas, dos áreas, un asentamiento, nueve catones, un caserío, una ciudad, tres comunidades siete fincas, cinco haciendas, dos parcelamientos y un sector.

La división política del Municipio ha tenido cambios significativos para el año 2015 el área urbana que corresponde a la ciudad de Retalhuleu ha anexado

veintiséis centros poblados y por esa razón la división política ha disminuido en seis centros poblados en relación al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 donde se registraron siete divisiones en categorías.

Cabe resaltar que el Municipio cuenta con ochenta y ocho centros poblados, donde existe una ciudad que es cabecera municipal y departamental y los otros ochenta y siete se distribuyen entre aldeas, caseríos y fincas entre otros.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la actividad que desempeñan los funcionarios y colaboradores a través de la gestión de gobierno por medio del Concejo Municipal, quienes se encargan de planificar, ejecutar y dar seguimiento a los programas y proyectos del Municipio con el Gobierno Central.

La estructura organizacional de la Municipalidad permite transmitir en línea directa la autoridad, responsabilidad y comunicación en cada una de las áreas, con la finalidad de optimizar la coordinación y el desarrollo de los procedimientos a nivel municipal.

1.2.2.1 Gobernación Departamental

En el municipio de Retalhuleu se encuentra la sede departamental de Gobernación, situada en el Palacio Municipal. La máxima autoridad de esta dependencia es el gobernador departamental elegido por el Presidente de la República de Guatemala, sin embargo su competencia respeta la autonomía de los municipios del departamento. Para su funcionamiento recibe recursos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

1.2.2.2 Concejo Municipal

Es el máximo órgano a cargo de ejercer el gobierno municipal. En la municipalidad de Retalhuleu, dicho órgano se integra por: Alcalde Municipal, Síndico I, Síndico II, Síndico suplente, Concejal I, Concejal II, Concejal III, Concejal IV, Concejal V, Concejal VI, Concejal VII, Concejal suplente I, Concejal suplente II, Concejal suplente III, quienes ejercen autoridad en representación de los habitantes y tienen la responsabilidad de tomar la decisión de los asuntos municipales.

1.2.2.3 Alcaldías auxiliares

Cargo ejecutivo a cuyo titular le corresponde representar al Alcalde Municipal, por delegación en el lugar poblado urbano o rural, para el que haya sido nombrado. Es un cargo obligatorio y gratuito, con excepción de aquel Alcalde auxiliar que por causas justificadas deba ser retribuido, según acuerdo del Concejo Municipal.

1.2.2.4 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

Es la organización en la cual participan representantes de la población en general, con el objetivo de organizar, coordinar y promover propuestas de desarrollo para el Municipio. El COMUDE está integrado por los COCODE de segundo nivel, las autoridades sectoriales que establece la ley, los representantes de la sociedad civil que sean convocados, el alcalde que los preside y los concejales que nombre la corporación municipal.

1.2.2.5 Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-

En la municipalidad de Retalhuleu, hay 85 COCODE registrados legalmente, esto ha permitido formar los COCODE de segundo nivel. Se conforma de acuerdo con la necesidad que presenta el Municipio, con el fin de priorizar proyectos, planes y programas que beneficien a la población.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos.

1.3.1 Hidrografía

Los recursos hídricos son los cuerpos de agua. Dentro de estos recursos se encuentran el Río Ocosito o Tilapa, Río Samalá, Río Bolas, Río Poxola, Río Tzununá, Río Ixpatz, laguna El Castaño, Laguna de la Cotuza, Laguna El Húmedo, Laguneta Chagüitón, Laguneta El Tomatal, Playa El Manchón, Estero El Bebedero.

1.3.2 Bosques

En el municipio de Retalhuleu existen tres zonas de vida: bosque seco subtropical, bosque húmedo subtropical (cálido) y bosque muy húmedo subtropical (cálido). En cuanto a los bosques plantados en el perfil ambiental del año 2010 del municipio de Retalhuleu representa 23.11 manzanas, comparado con el año de investigación existe un incremento representado por 83.12 manzanas de bosques plantados, esto debido a los programas de concientización que han realizado las instituciones encargadas de mejorar las condiciones de los bosques, para la conservación y uso sostenible de los mismos.

1.3.3 Suelos

Los suelos del Municipio que predominan son profundos, bien drenados, carecen de mayores piedras en la superficie, con alta vocación agrícola y se deben prevenir de la erosión hídrica y eólica.

1.3.3.1 Tipos o series de suelo

La mayoría de suelos de las comunidades se encuentran en los rangos tipo Aluviales, Ixtan y Bucul, sin superficies pedregosas. Las series de los suelos del

municipio de Retalhuleu han sido clasificados en tres amplios grupos: I. Suelos del Declive del Pacífico, II. Suelos del Litoral del Pacífico y III. Clases Misceláneas de terreno.

1.3.3.2 Clases agrológicas de los suelos

La clasificación de los suelos del Municipio es eminentemente agrícola, por cuestiones de topografía y profundidad. Por las características de su riqueza permiten el uso intensivo con cultivos que generan desarrollo, para toda la población.

Las clases agrológicas de los suelos del municipio de Retalhuleu están clasificadas de la siguiente manera: clase I formada por los suelos Copalchi y Mazatenango, clase II clasificada por los suelos Ixtan y Franco Limoso, clase III formada por los suelos Arena de Playa de Mar, clase V son suelos que tienen limitaciones diferentes a la pendiente y los procesos erosivos, clase VII son suelos con pendientes mayores del 25% y restricciones muy fuertes, clase VIII son tierras no aptas para ningún uso agropecuario.

1.3.3.3 Usos del suelo

En el Municipio la mayor parte del suelo se utiliza para la producción agrícola, los principales cultivos son: maíz, ajonjolí, tomate, caña de azúcar y la papaya para exportación. Otro uso es en pastos cultivados para la alimentación del ganado.

1.3.4 Fauna

Dentro las especies animales que existen en el Municipio, se pueden mencionar la variedad de aves que son utilizadas como mascotas entre las que se encuentran: loros, pericas, guacamayas, cotorros, entre otros.

La fauna ha sufrido depredación hasta el peligro de extinción de las siguientes especies: iguanas, culebras, armadillos, tacuazines, venados, gatos de monte, mapaches y pizotes, entre otros; debido a la caza ya sea por diversión, decoración, deporte, consumo alimenticio, venta de mascotas y por el uso intensivo del suelo.

1.3.5 Flora

La composición florística del Municipio, está influenciada por las tres zonas de vida: en la parte baja, en el estero: mangle, palmas, cocoteros, palo lagarto, icaco; en la parte media: especies forestales como: mulato, Ceiba (Ceiba pentandra), pata de mula, laurel, guayacán, palo de hule, corozo; y en la parte alta: palo blanco, canoj, chonte, volador, palo jiote, guarumo, cedro, madre cacao, jobo, palo de pito, aguacate, guachipilín y otros.

1.3.6 Minas y canteras

Dentro de la minería en el Municipio de acuerdo al estudio de Observatorio del Mercado Laboral -OML- en el año 2010 menciona que a lo largo del litoral del pacífico existía explotación de escoria volcánica (materiales de construcción, decoración, fabricación de blocks, entre otros), en el año de la investigación se pudo observar la extracción de arena en el río Ixpatz, que se encuentra ubicado en la aldea Las Pilas y río Samalá, lo cual genera un impacto sobre el ecosistema.

1.4 POBLACIÓN

Representa el principal y más importante recurso de la sociedad, para conocer mejor este recurso es importante analizar aspectos cualitativos y cuantitativos que los describen y agrupan.

1.4.1 Población total por centro poblado, número de hogares y tasa de crecimiento

De acuerdo a los datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población total del Municipio ascendió a 57,123 habitantes, dividida en 11,425 hogares. Según datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 la población fue de 70,470 habitantes, concentrada en 14,094 hogares.

La población existente en el año 2015 es de 91,439 habitantes, distribuidos en 18,288 hogares, datos obtenidos de las Estimaciones de la Población Total por Municipio, periodo 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El municipio de Retalhuleu ha presentado incremento en su población durante los años analizados, en el Censo del año 2002 reporta un 19% más de habitantes comparado con el Censo de 1994 y durante la investigación de campo, se pudo establecer que en el año 2015 incrementó un 23% más de población con relación al último censo realizado.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

De acuerdo a los Censos de Población y de Habitación de 1994 y 2002, y la proyección para el 2015 del Institución Nacional de Estadística -INE-, la población puede ser distribuida por género, área geográfica, grupo étnico y edad. El siguiente cuadro es una comparación de lo mencionado anteriormente:

Cuadro 1
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Población según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	1994		2002		2015	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Por género						
Masculino	28,239	49	34,495	49	1,428	50
Femenino	28,884	51	35,975	51	1,453	50
Total	57,123	100	70,470	100	2,881	100
Por área geográfica						
Urbana	15,995	28	34,300	49	1,524	53
Rural	41,128	72	36,170	51	1,357	47
Total	57,123	100	70,470	100	2,881	100
Por grupo étnico						
Indígena	10,946	19	3,711	4	263	9
No indígena	46,177	81	66,759	96	2,618	91
Total	57,123	100	70,470	100	2,881	100
Por edad						
0 a 9	11,794	20	18,596	26	486	17
10 a 19	12,943	23	17,332	25	611	21
20 a 64	30,091	53	30,934	44	1,648	57
más de 65	2,295	4	3,608	5	136	5
Total	57,123	100	70,470	100	2,881	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002, proyección año 2015 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Para los años 1994 y 2002, la distribución de la población por género tanto masculino como femenino no mostró cambios representativos. Se determinó que solo el género masculino se incrementó para el 2015, también se observa que existe equivalencia entre los géneros, con un 50% para cada uno.

El área urbana para el año 2002 registra un incremento del 21%, en comparación del año 1994 y el área rural disminuyó en 4% en relación a la proyección del año 2015, lo cual indica que la población se vio en la necesidad de movilizarse hacia el área urbana en busca de mejores condiciones de vida,

para el año 2015 este porcentaje de aumento fue 4%. Cabe destacar que el 91% de la población es no indígena.

La población en edad para realizar actividades productivas que representan el 57% del Municipio son aquellas que figuran en el rango de 20 a 64 años, 13% más comparado con el año 2002.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

La Población Económicamente Activa -PEA- la constituyen hombres y mujeres que aportan fuerza de trabajo necesaria para la producción de bienes y generación de comercio y servicios que satisfacen las necesidades de la sociedad y generan ingresos a las familias.

1.4.3.1 Género

Una de las principales características que presenta la composición de la -PEA- es su distribución por género. Se destaca el rol que desempeña la participación e inclusión del género femenino en la economía del Municipio, de forma igualitaria al género masculino. Para el año 2015 el género femenino constituye un 30% y el masculino un 70% de la población económicamente activa.

1.4.3.2 Por área geográfica

Determina la participación de los habitantes del área rural y urbana en las actividades productivas del Municipio y da a conocer el área de mayor productividad o con mayor movimiento de la -PEA-.

Tanto el área rural como urbana, muestran un cambio específico; el área urbana es donde se concentra la población económicamente activa con mayor representatividad con un 57% y el área rural con 43%. Este fenómeno se debe a

que la población del área rural busca un mejor empleo e ingresos en el casco urbano del Municipio.

1.4.3.3 Actividad productiva

Otro factor que presenta la composición de la Población Económicamente Activa -PEA- es la diferenciada de acuerdo a la actividad productiva en la que participa o se desenvuelve, para la generación de ingresos a la población.

La -PEA- en la actividad productiva a la que se integra, de acuerdo a la investigación de campo del año 2015 se integra de la siguiente manera: agrícola 27%, agroindustrial/industrial 2%, artesanal 2%, comercio 20%, domestico 4%, pecuario 3% y servicios 43%, siendo la actividad agrícola, comercio y de servicios las más representativas, en donde la participación de la mujer se ha incrementado considerablemente.

1.4.4 Densidad poblacional

Se refiere al índice del total de habitantes dividido dentro del área en kilómetros cuadrados donde residen, lo anterior indica el número de habitantes de una región por kilómetro cuadrado.

A continuación se presenta el cuadro que muestra la densidad poblacional y su comparación a nivel nacional, departamental y municipal:

Cuadro 2
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Densidad Poblacional
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Proyección 2015
República de Guatemala			
Población	8,331,874	11,237,196	15,788,905
Superficie 108,889 km ²			
Densidad	77	103	145
Departamento de Retalhuleu			
Población	188,764	241,411	332,815
Superficie 1,856 km ²			
Densidad	102	130	178
Municipio de Retalhuleu			
Población	57,123	70,470	91,439
Superficie 796 km ²			
Densidad	72	89	114

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección Municipal de Planificación, X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Para los años analizados, la densidad poblacional del Municipio es baja, comparada con el nivel departamental y nacional. Sin embargo, este dato también significa que la población aumentó y requiere mayor infraestructura de los servicios básicos y mejores condiciones de vida para su desarrollo.

1.4.5 Vivienda

Se observa que durante el año analizado el tipo de construcción predominante para los pobladores del Municipio son las construcciones de casa tipo formal que predominan en 91% comparado con los años 1994 y 2002. Así mismo el uso de block para la construcción de paredes es equivalente a un 71% porque aporta mayor estabilidad a las viviendas. En el tema de techo la lámina prevalece en las viviendas así como el cemento en el suelo.

1.4.6 Niveles de ingreso

Se denomina ingresos a la cantidad de dinero que constituye la entrada económica que recibe una persona, familia o empresa acorde al tipo de actividad que realice y el período.

El 46% de la población del Municipio deja de percibir el salario mínimo establecido, lo cual abarca el área rural y urbana, el 15% percibe el salario mínimo y el 39% lo sobrepasa. Lo anterior deja en evidencia el nivel de ingresos del Municipio, el cual se cataloga como bajo.

1.4.7 Ocupación y salarios

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que la población en el área urbana se ocupa principalmente a la prestación de servicios con 43%, en segundo lugar a la actividad agrícola con 27% y el comercio en un 20%, el restante 10% está distribuido entre otras actividades productivas y el servicio doméstico; cabe resaltar que la actividad agrícola prevalece en el área rural.

El Acuerdo Gubernativo número 470-2014 del Congreso de la República de Guatemala establece que el salario mínimo para actividades agrícolas y no agrícolas es de Q 78.72 diarios equivalentes a Q 28,732.80 anual y Q 2,394.40 mensual vigentes a partir del uno de enero de 2015 aplicable a nivel Nacional.

Sin embargo, durante la investigación de campo realizada en el Municipio, se determinó que el valor del jornal aplicado a la actividad agrícola, pecuaria y artesanal es de Q 60.00 inferior al mínimo establecido, factor que incide en las condiciones de vida de la población.

1.4.8 Migración

El Municipio en el contexto de la migración forma parte de la historia de los migrantes, porque sus habitantes se han visto en la necesidad de migrar ya sea

dentro del mismo, de un poblado a otro e incluso hasta salir de los límites geográficos del País, en busca de mejores condiciones económicas para sus familias.

1.4.8.1 Inmigración

En el ingreso de personas que llegan a residir de forma temporal o permanente el Municipio por motivos económicos, laborales o familiares. De acuerdo a la encuesta realizada, de las personas que han inmigrado hacia el Municipio, se pudo determinar que la mayor parte son principalmente de otros departamentos con un 54%, le sigue en su orden, del exterior con un 19% al igual que de otros municipios con 19% y de la ciudad capital con un 8%; las causas que predomina para su inmigración es el matrimonio con pobladores del Municipio y en busca de mejores oportunidades de trabajo.

1.4.8.2 Emigración

Se refiere a la salida de los habitantes a una región de forma permanente, con el objetivo de una mejor calidad de vida para su sustento familiar. De acuerdo a la investigación de campo realizada se determinó que la emigración en el Municipio es de un 8.43% equivalente a 243 personas de las 2,881. De las 243 personas, el 15% salió al extranjero para encontrar fuentes de trabajo que aporten mejores condiciones socioeconómicas para sus familias, el 57% a los departamentos, el 8% a la ciudad capital para realizar sus estudios y por último el 20% hacia los municipios cercanos.

1.4.9 Pobreza

Los niveles de pobreza en el municipio de Retalhuleu de acuerdo a estimaciones del mapa de pobreza 2002 asciende a 42.40%, reflejando un 38.10% para pobreza no extrema y un 4.30% de pobreza extrema del porcentaje total de pobreza que se detectó en el Municipio. De acuerdo a la información recabada

en el trabajo de campo en el año 2015 los porcentajes de pobreza en el Municipio se han incrementado de una manera preocupante con un 70% de pobreza total.

1.4.9.1 Extrema

A nivel nacional se detectan altos índices de pobreza extrema, y en el Municipio se estableció, mediante la encuesta del trabajo de campo que el 31.77% de la población vive en pobreza extrema. Las consecuencias de estos porcentajes se reflejan en las precarias condiciones de vida de los habitantes, falta de acceso a la educación, salud y empleo lo que provoca que se detenga el desarrollo de la población.

1.4.9.2 No extrema

De acuerdo al trabajo de campo se determinó que de la muestra de hogares encuestados el 38.97% de la población vive en pobreza no extrema. Estas personas, aunque no vivan en condiciones óptimas, tienen ingresos que les permiten por lo menos cubrir sus necesidades de alimentación

1.4.9.3 Pobreza total y no pobres

Los niveles de pobreza que presenta el Municipio de acuerdo a la encuesta realizada en los hogares durante el trabajo de campo, el 31.77% de la población vive en pobreza extrema y un 38.97% vive en pobreza no extrema. Ambos porcentajes representan la pobreza total del 70.74% de la población encuestada. Derivado de estos datos se concluye que la población no pobre corresponde a un 29.26%.

1.4.10 Desnutrición

La desnutrición a nivel de Municipio, afecta principalmente a los niños. Las características principales de la desnutrición son: baja estatura, enfermedades

que afectan en forma directa el desarrollo cerebral y disminuyen las capacidades de concentración, aprendizaje y de rendimiento físico. En los adultos la desnutrición repercute en la capacidad productiva y por consiguiente afecta el desempeño en el trabajo.

De acuerdo a información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social sobre causas de morbilidad del municipio de Retalhuleu, se detectó que en los últimos años los casos de desnutrición y de afecciones derivados de esta, se han incrementado de una manera alarmante ya que de 30 casos reportados en el año 2012 se incrementó hasta 174 en el 2013. En el año 2014 la tendencia continuó y se reportaron 570 casos y hasta el mes de octubre del año 2015 se mantenía el aumento con un dato de 444 casos. Es posible que al finalizar ese año los casos superen las cifras de los anteriores.

Derivado de la situación anterior se puede decir que el Municipio se encuentra en la categoría de vulnerabilidad nutricional catalogada como muy alta, por los elevados porcentajes de casos que padecen de desnutrición.

1.4.11 Empleo

De acuerdo a los datos obtenidos durante la investigación de campo se pudo determinar que el 92% de la población total (91,439 habitantes) pertenece a la Población Económicamente Activa –PEA-, lo cual indica que son generadores de ingresos para sus familias, las actividades a las que se dedican los habitantes son: servicios con el 41%, el 26% de la población corresponde a la actividad agrícola, el 19% a la actividad de comercio y el 14% se dedica a otro tipo de actividades. Del total de las personas encuestadas el 69% trabaja de manera permanente y el 31% es de forma temporal.

1.4.12 Subempleo

El subempleo en el Municipio según los datos de la investigación de campo comprende a las personas que trabajan en su mayoría de manera temporal en distintas actividades, las cuales ocupan un 31% del total de hogares encuestados. Los claros ejemplos del subempleo en Retalhuleu, es donde las personas se ocupan en actividades de servicios y comercio por temporadas y en la agricultura porque son empleados cuando inicia la siembra de los cultivos y luego hasta cuando es tiempo de la cosecha.

1.4.13 Desempleo

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que el 8% de la población encuestada del Municipio estaba desempleada. Las causas más comunes del desempleo son: mínimas fuentes de empleo y poco desarrollo económico de las comunidades, por enfermedad y por otras causas no establecidas. Debido a estas situaciones, algunas personas han emigrado hacia otros departamentos del país y en algunas ocasiones hacia el extranjero, en busca de nuevas oportunidades.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

El municipio de Retalhuleu cuenta con una de las tierras más fértiles de la región sur occidente del país. La investigación muestra que la mayoría de la población dedicada a la actividad agrícola posee poca extensión de tierra, las grandes cantidades del terreno productivo dentro del Municipio pertenecen principalmente a empresas privadas.

1.5.1 Tenencia de la tierra

La tenencia se refiere a la relación jurídica entre el productor y el área de terreno que este trabaja. Las formas más comunes son la propia, arrendada, en colonato, en usufructo o en forma mixta.

1.5.1.1 Propia

Este régimen es en donde el productor es el dueño de la tierra, la cual utiliza para generar ingresos a través de la producción de bienes o servicios, así también, para el autoconsumo. Para el año de investigación la tierra en calidad de propia asciende a 7,195.98 manzanas, representando un 77.89% del total de superficie.

1.5.1.2 Arrendada

El productor realiza un pago al dueño de la tierra con dinero o en especie para poder hacer uso de ella y aprovechar sus recursos. Para el año de investigación la tierra en calidad de arrendada asciende a 1,865.28 manzanas, representando un 20.19% del total de superficie.

1.5.1.3 Colonato

Posee un estatus intermedio entre la esclavitud y la libertad, describe a aquella persona libre que cultiva una tierra que no le pertenece y está ligado a ella, sin poder abandonarla. Por el hecho de cultivarla paga una renta anual, ya sea en dinero o en especie. Actualmente en el Municipio no se emplea este método.

1.5.1.4 Usufructo

Derecho real de goce que tiene una persona sobre una cosa ajena, la persona que es titular del usufructo tiene posesión de la cosa pero no de la propiedad. Puede ser utilizada y obtener rendimientos ya sea en especie o económico, pero sin disponer libremente de ella por no ostentar el derecho de propiedad. Para el año de investigación la tierra en calidad de usufructo corresponde a 88.69 manzanas, representando un 0.96% del total de superficie.

1.5.1.5 Ocupada

Extensión de tierra utilizada total o parcialmente para actividades agrícolas y pecuarias por un productor, cuya finalidad es la producción para comercializar o para autoconsumo.

1.5.2 Uso de la tierra

El uso de la tierra ha sido destinada en gran proporción al cultivo de pasto (más del 58%) para ganado y el resto se encuentra distribuido en diversos tipos de siembras anuales y temporales, las actividades más importantes a las que está destinada la tierra son la siembra de caña de azúcar, el maíz y el ajonjolí como siembras temporales, por su parte la producción de hule es el cultivo permanente más significativo, los bosques muestran una pérdida importante de cobertura, esta situación es evidente en todo el Municipio; una de las regiones que aún conserva los bosques es el área protegida de El Manchón Guamuchal donde predominan los manglares.

1.5.3 Concentración de la tierra

El Municipio se caracteriza por ser minifundista, debido a la existencia de alta cantidad de microfincas y fincas subfamiliares con pocas extensiones de terreno, lo cual determina que la tierra está distribuida de forma desigual, donde la mayoría de los propietarios cuentan con poca superficie y una minoría son dueños de grandes extensiones de tierra.

1.5.3.1 Coeficiente de Ginni

Mide el parámetro del grado de concentración de la tierra, el mismo está expresado por el cociente del área comprendida entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución.

El resultado que proporciona es un número entre cero y uno, al acercarse a la unidad, indica que la concentración de la tierra es alta, lo que demuestra que grandes proporciones de tierra están agrupadas en pocos individuos, por el contrario, si el mismo se aleja de la unidad y se acerca a cero, significa que hay menos concentración o que la tierra está distribuida en varios propietarios.

El resultado de este coeficiente permite establecer el equilibrio o desequilibrio en la distribución de la tierra, también determina si la tierra está distribuida de la forma proporcional entre los propietarios de las fincas o si se encuentra concentrada en pocas manos. Se calcula con la siguiente ecuación:

$$CG = (\sum X_i (Y_{i+1}) - \sum Y_i (X_{i+1})) / 100$$

X_i = Acumulación porcentual de fincas

Y_i = Acumulación porcentual de superficie

$$\text{Censo año 1979: } CG = (11,216.25 - 2,237.61) / 100 = 89.79\%$$

$$\text{Censo año 2003: } CG = (11,044.33 - 2,197.88) / 100 = 88.46\%$$

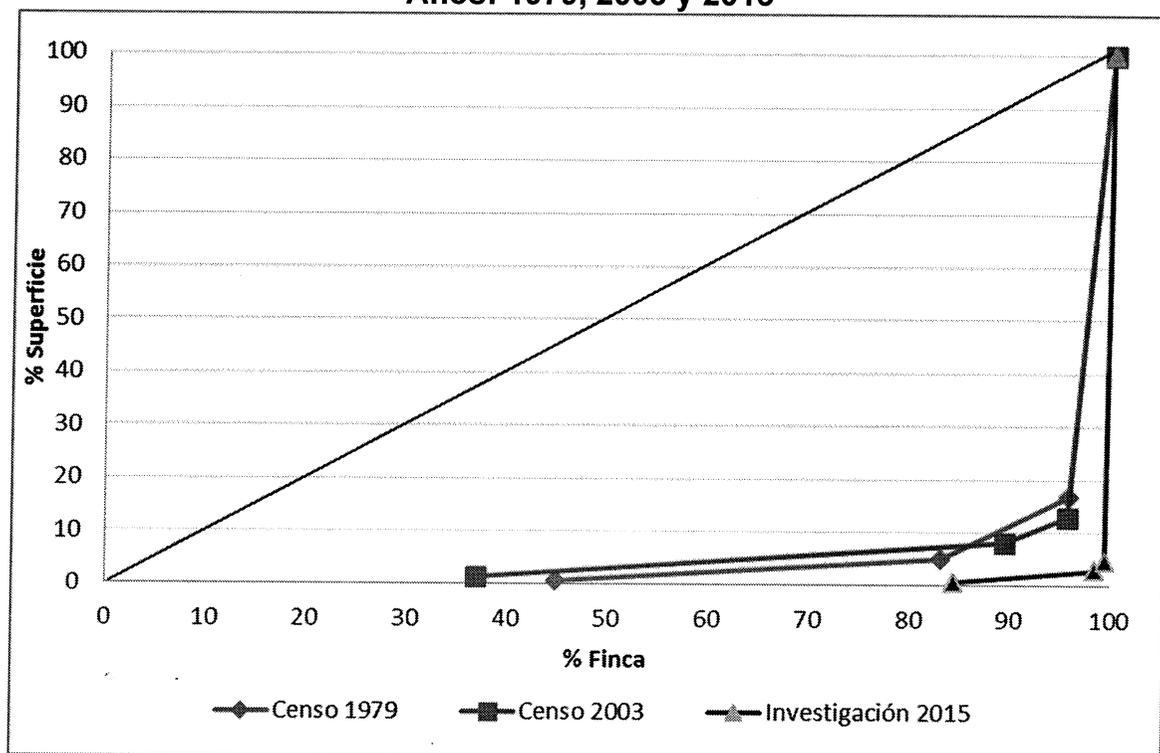
$$\text{Investigación año 2015: } CG = (10,977.30 - 1,329.02) / 100 = 96.48\%$$

Los resultados obtenidos muestran que en el Municipio existe alta concentración de tierra y que esto se ha mantenido desde el año 1979, 2003 y el mismo refleja un aumento durante la investigación del año 2015.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Se utiliza para estudiar gráficamente la igualdad o desigualdad en la concentración de la tierra, el procedimiento para realizarla es a través de los porcentajes acumulados de fincas y superficies, la misma se presenta a continuación con el objetivo de ilustrar la distribución del recurso tierra en los años 1979, 2003 y su evolución en el año 2015.

Gráfica 1
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos de Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística –INE–, años 1979 y 2003. e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Como puede observarse en la gráfica anterior y conforme al cálculo del coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz, se encontró que la concentración de la tierra en el municipio de Retalhuleu de acuerdo con el censo del año 1979 muestra una desigualdad notable y esta situación aumentó para el año 2003, los datos obtenidos durante el año 2015, establecen que esta situación persiste debido a que la tierra sigue repartida en grandes extensiones, las cuales se encuentran en poder de pocos individuos y la escasa extensión de tierra restante, en manos de muchas personas, esta situación dificulta el crecimiento económico y deteriora la calidad de vida de la mayoría de los habitantes del Municipio.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Mejorar y ampliar la prestación de los servicios básicos es un componente clave para lograr la calidad de vida y desarrollo de la población.

A continuación se detalla la situación actual de cada servicio, con base a la información proporcionada por las diferentes instituciones ubicadas en el Municipio y los resultados obtenidos en la encuesta socioeconómica.

1.6.1 Educación

El municipio de Retalhuleu brinda el servicio de educación a través del sector oficial, privado, cooperativa y telesecundaria, los cuáles atienden alumnos del nivel preprimario, primario, primario de adultos, básicos y diversificado, distribuidos en el área urbana y rural.

1.6.1.1 Infraestructura educativa

Para cumplir adecuadamente con las actividades de enseñanza y aprendizaje, se deben tener las instalaciones apropiadas para el desarrollo de las mismas. La mayor cantidad de establecimientos educativos corresponden al nivel preprimario y primario del sector oficial con 41.94% cada uno y al nivel básico en el sector privado con 65% distribuidos principalmente en el área rural. Respecto al nivel básico en el sector oficial, es insuficiente para cubrir la demanda de la población adolescente representado con 23%, sin embargo, existen establecimientos por cooperativa y telesecundaria que apoyan a una parte de la población del área rural para continuar sus estudios básicos.

1.6.1.2 Inscripción de alumnos por nivel educativo, sector y área

Los niveles educativos que se imparten son preprimaria, primaria, básicos y diversificado, el estudiantado inscrito recibe clases en los sectores: oficial, privado, cooperativa y telesecundaria; y están distribuidos tanto en el área

urbana como rural del Municipio. En los años analizados se ha mantenido la tendencia que una elevada proporción de alumnos inscritos corresponden al nivel primario del sector oficial en el área rural; lo contrario del nivel básico y diversificado, donde se tiene el menor número de inscripciones en el sector oficial debido a la falta de establecimientos educativos. El sector privado atiende principalmente los niveles básico y diversificado en el área urbana, porque el poder adquisitivo es mayor; el área rural es atendida por las cooperativas y telesecundarias únicamente el nivel básico y se carece del nivel diversificado.

1.6.1.3 Cobertura educativa

Para cada nivel educativo existen edades ideales en las que deben estar comprendidos los alumnos, de 4 a 6, de 7 a 12, de 13 a 15 y de 16 a 18 años, para preprimaria, primaria, básicos y diversificado respectivamente. La cobertura educativa en todos los niveles es aceptable, preprimaria con 58.95%, primaria 102.70%, primaria adulto 0.49%, básico 106.43% y diversificado 87.94%, el inconveniente es que gran parte de los alumnos inscritos están fuera de las edades ideales, factor que contribuye a la deserción y repitencia. La primaria para adultos es la menos representativa.

1.6.1.4 Tasas de promoción, repitencia y deserción

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de campo, se verificó que el 46.69% de la población estudió únicamente en los primeros grados del nivel primario, el 22.96% en diversificado, el 18.13% en básico y el resto corresponde a los que están fuera del sistema educativo, preprimaria y estudios superiores. Con relación al tema de promoción y repitencia, la tendencia se mantiene en el transcurso de los años, la cual refleja que hay más alumnos del género masculino a partir del nivel primario. Así mismo, el grado de preprimaria es el que presenta mayor aprobación; primaria de niños, primaria de adultos y diversificado obtienen resultados satisfactorios en más del 85%. El nivel básico

es donde se muestran las tasas más altas de repitencia, con un promedio de 30% distribuido de forma equitativa entre hombres y mujeres.

1.6.1.5 Personal docente por nivel educativo, sector y área

Con base al Artículo dos del Acuerdo Ministerial 40-25-2012 que indica el número de alumnos por maestro, se pudo comprobar que en el Municipio el personal docente que labora en los establecimientos del lugar atiende de forma proporcional al número de alumnos inscritos. El sector primario contiene el mayor número de profesores representado por 31.57% distribuidos en el área urbana y rural.

1.6.1.6 Alfabetismo y analfabetismo

Se considera analfabeta aquella persona mayor de 15 años con incapacidad de leer y escribir. El analfabetismo es un problema que afecta al desarrollo social y crecimiento económico principalmente en la población del área rural del Municipio. En referencia a la población que no puede leer ni escribir, los censos de 1994 y 2002 reflejan mejoras en los índices de alfabetismo y comparado con los resultados obtenidos a través de la investigación de campo del año 2015 se confirmó el dato, representado la población alfabetizada por un 88.03 y la población analfabeta por 11.97%, se identificó que el mayor índice de analfabetismo se encuentra en las madres, seguido por los padres de familia.

1.6.2 Salud

El Municipio cuenta con tres líneas de intervención dentro del sector salud, la primera se refiere a la que presta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, la segunda proveniente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, institución que atiende únicamente personas afiliadas y una tercera que se compone de clínicas, sanatorios y farmacias particulares.

1.6.3 Agua

Es un líquido esencial para la vida humana, también en la mayoría de los seres y formas de vida en la tierra, para el consumo debe recibir un tratamiento adecuado que evite poner en riesgo la salud. La que se distribuye en el Municipio es proveída por las corrientes del río Tzununá y es captada en una presa y procesada en la finca Xelajú. La cobertura en el Municipio para el año 2015 se estableció mediante la investigación de campo que es del 94%.

1.6.4 Drenajes y alcantarillado

Existen diferentes tipos de aguas servidas que se manejan, entre las cuales están las aguas negras, aguas grises y aguas pluviales. Estas aguas son trasladadas por medio de los sistemas de drenajes hacia los ríos. Según información recabada, el servicio de drenajes se presta en un 79% de los hogares en el área urbana y en un 21% en el área rural. De acuerdo a información de campo se pudo constatar que en el Municipio se carece del sistema de alcantarillado.

1.6.5 Energía eléctrica

La energía eléctrica en el municipio de Retalhuleu es suministrada, por la Empresa Municipal de Energía Eléctrica de Retalhuleu –EMEER- en un 85% al área urbana del Municipio; mientras que en el área rural la energía eléctrica es suministrada por una empresa privada.

1.6.5.1 Domiciliar

La mayoría de la población del Municipio tiene acceso al servicio de energía eléctrica en sus hogares, excepto algunos centros poblados como las aldeas El Chico, La Barrita y Tres Cruces, en éstos se utilizan pequeños paneles solares para cubrir esta necesidad.

1.6.5.2 Alumbrado público

De acuerdo a la información recabada, un 91% de la población cuenta con este servicio, esto se da principalmente en el área urbana, mientras que el 9% restante se localiza en comunidades rurales.

1.6.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

El municipio de Retalhuleu cuenta con cobertura de servicios sanitarios, esto específicamente en el área urbana, mientras que en el área rural, el servicio es por medio de letrinas y fosas sépticas.

1.6.7 Sistemas de recolección de basura

El Municipio posee un tren de aseo municipal y cuatro privados que prestan el servicio en el área urbana, los cuales depositan los desechos en un terreno que es arrendado por la Municipalidad. En el área rural se emplea los basureros clandestinos el cual es un problema porque eleva el riesgo de sufrir enfermedades respiratorias.

1.6.8 Tratamiento de aguas servidas

Para el tratamiento de las aguas servidas tanto negras, grises como pluviales, se carece de una planta de tratamiento, la falta de la misma provoca la contaminación en los ríos, porque los desechos son descargados en ellos.

1.6.9 Sistemas de tratamiento de desechos sólidos

Los desechos que son recolectados por los trenes de limpieza, son enviados hacia una fosa en un terreno que arrenda la Municipalidad, en este lugar se da el tratamiento de la basura, que consiste en clasificar los materiales que pueden ser reciclados, el restante es depositado en la fosa que se recubre con cal y tierra, con el fin de evitar la proliferación de enfermedades. Esto se da en el área

urbana, en el área rural se quema la basura en los patios de las casas de habitación.

1.6.10 Cementerios

En el área urbana del Municipio existen dos cementerios, uno privado y uno administrado por la Municipalidad, este último está ubicado en la zona uno y tiene una extensión de 95,474 metros cuadrados, durante la investigación se determinó que dentro del terreno donde se ubica el camposanto se construía una sede del Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF-. Para el arrendamiento de un nicho en el Cementerio General se cobran Q. 148.00 para el uso durante seis años. Si la persona es propietario de un sepulcro, se cobra Q. 30.00 por inhumación del cuerpo. Es importante mencionar que en el área rural también existen pequeños cementerios, tal es el caso del parcelamiento Caballo Blanco, cantón Ayutía, aldeas la Guitarra, El Retiro, entre otros.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva está constituida por los recursos necesarios con los que debe contar una población para su desarrollo.

1.7.1 Vías de acceso

El municipio de Retalhuleu cuenta con vías de comunicación terrestre y aérea, entre las terrestres están las carreteras asfaltadas y de terracería, estas son las carreteras que conducen a Champerico, Mazatenango, Coatepeque y Quetzaltenango. Cuenta con una pista de aterrizaje y despegue de avionetas así mismo con una línea férrea que se encuentra fuera de servicio. Dentro de las diferentes vías de acceso del Municipio, el 62% es de terracería con 32 carreteras en estado regular, 16 en mal estado y 16 en buen estado; 23% de asfalto con 14 vías en buen estado, ocho en estado regular y dos en mal estado; 14% pavimentadas de las cuales ocho presentan un estado regular, seis en

buen estado y solo se registra una carretera de adoquín que presenta un estado regular.

1.7.2 Puentes

Existen 38 puentes que comunican al Municipio, dentro de los cuales 99% se encuentra en buen estado y el uno por ciento en mal estado, es intrascendente para interferir en la comunicación y desarrollo de sus habitantes.

1.7.3 Unidades de riego

Las comunidades que poseen diferentes sistemas de riego son: aldea El Chico cuenta con una bomba mecanizada y mini goteo; parcelamiento Caballo Blanco utiliza el sistema por gravedad, goteo y mini aspersión mecanizado; aldea Tres Cruces hace uso de bomba mecanizada y aspersión; aldea La Barrita utiliza riego por gravedad; los demás agricultores esperan la época de lluvia para el riego de sus diferentes cultivos.

1.7.4 Centros de acopio

Los pequeños agricultores dedicados a los cultivos agrícolas, durante la cosecha hay producción que se destina para el autoconsumo familiar la cual es almacenada en silos familiares. El municipio de Retalhuleu cuenta con el silo INDECA, ubicado en la Colonia Bosques, zona seis, el mismo posee capacidad de almacenamiento de 300,000 quintales de maíz seco.

1.7.5 Mercados

Dentro del Municipio existen tres instalaciones: el mercado municipal, ubicado en La Terminal de buses, El Mercadito o San Martín de Porres y San Nicolás o La Galera. Los días domingos son los de mayor afluencia en todos los mercados, estos cuentan con los servicios básicos, agua, energía eléctrica,

servicios sanitarios, drenaje y seguridad. Los mercados funcionan en edificios propios.

En el interior de estos mercados se encuentran ubicadas 50 carnicerías, 15 marranerías, 164 puestos tales como tiendas, zapaterías, panaderías, verdulerías y mueblerías.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Es distribuida por la Empresa Eléctrica Municipal de Retalhuleu y la empresa Energía Eléctrica de Guatemala, S.A. -ENERGUATE-. La planta consta de una presa, un tanque de mantenimiento de agua para generar electricidad y las máquinas hidráulicas tipo AEG que generan más de 500 kilovatios de energía por hora.

El servicio comercial tiene un costo de Q. 1.73 por kilovatio, un cargo fijo de Q. 9.75 y una cuota mínima por factura de Q. 13.86, el cargo por corte de asistencia es de Q. 100.00 y por reconexión de Q. 104.58. Para la energía industrial la tarifa por demanda es de Q. 0.56 por kilovatio, tiene un cargo fijo de Q. 80.21 por factura, un cargo de potencia contratada de Q. 20.71, cargo de potencia máxima de Q. 47.21, por corte y reconexión se debe cancelar un monto de Q. 286.83.

1.7.7 Telecomunicaciones

Se determinó que se cuenta con servicio de telecomunicaciones y correos exclusivamente en el área urbana, en algunas comunidades se cuenta con teléfono comunitario y en cada hogar poseen como mínimo un radio que es el medio por el cual se enteran de acontecimientos locales y nacionales.

Existe una oficina establecida de correo ubicada a un costado de la Municipalidad, frente al Parque Central, así mismo, empresas privadas dedicadas a brindar servicios logísticos de documentos y paquetes en el Municipio, para el traslado a la Ciudad Capital y al exterior del país.

La mayoría de la población dispone de servicio de telefonía móvil, con una cobertura del 90.2% que es proporcionada por las tres empresas que tienen popularidad en el país. El servicio comercial está representado por el 9.8%.

1.7.8 Transporte

La cabecera municipal cuenta con servicio de transporte público que comunica a diario con la Ciudad Capital, la tarifa del pasaje es de Q 50.00 por persona. Para ingresar a las aldeas lejanas únicamente pueden acceder a través de pickup de doble tracción, debido al mal estado de las carreteras. El servicio de transporte es de extraurbano y transporte pesado.

1.7.9 Rastros

El Municipio cuenta con un rastro habilitado para el destace de ganado bovino y porcino, el cual se encuentra ubicado en la zona cuatro del área urbana, a menos de cien metros del mercado La Terminal, sus condiciones son inapropiadas, debido a la carencia de lozas para colocar las reses y a que no cumple con las normas de higiene mínimas para un destace apropiado.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

En este apartado se describen las organizaciones o instituciones que dentro del Municipio promueven la participación de la población, a fin de lograr bienestar social y avance económico en las comunidades, a través de las agrupaciones pro-mejoramiento y organizaciones productivas establecidas.

Entre las organizaciones sociales a nivel municipal se puede mencionar el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) donde se integra la población organizada a través del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), para el año de estudio se observó que los centros poblados están representados por 85 COCODE, las cuales hay COCODE que representan a más de un centro poblado. También existen comités pro-mejoramiento con el fin de apoyar a las comunidades dentro de los cuales se pueden mencionar: Asociación de Vecinos Retalhecos, Comité de Seguridad Ciudadana, Asociación de Jóvenes Adventistas y Sindicato de trabajadores municipales. En el tema de organizaciones que velan por la mujer están Oficina Municipal de la Mujer (OMM) y la Organización Nacional de la Mujer (ONAM).

La constitución de las organizaciones productivas existentes en el municipio de Retalhuleu ha contribuido al desarrollo, con el propósito de beneficiar a la población de la comunidad, están formadas por cooperativas con finalidades de crédito e inserción de programas agrícolas y artesanales.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Éstas son instituciones gubernamentales y no gubernamentales que prestan apoyo a la población.

Ésta entidades son instituciones estatales las cuales son representadas por las distintas dependencias y delegados de los organismo Ejecutivo y Judicial, las instituciones municipales como la Municipalidad del municipio de Retalhuleu y la Policía Municipal de Tránsito, las organizaciones no gubernamentales que desarrollan algún programa o proyecto de cooperación nacional e internacional y las entidades privadas representadas por entidades del servicio financiero como los bancos y cooperativas.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Está conformada por las necesidades sociales y productivas que pueda tener la población para lograr una adecuada calidad de vida. Se plantean con el fin de mejorar la situación socioeconómica de la población más vulnerable, derivado que a mayor inversión social y productiva, menores índices de mortalidad infantil, pobreza, analfabetismo, entre otros.

Entre las necesidades sociales más importantes, se determinó que en todo el área rural se carece del sistema de extracción de basura, por lo que la población se ve en la necesidad de quemarla; esto ocasiona contaminación al ambiente y enfermedades respiratorias a los pobladores. Así mismo el acceso a la energía eléctrica la tiene el área urbana sin embargo en el área rural se obtiene de forma escasa. En el tema de agua potable en el área rural la forma de obtenerla es a través de un pozo.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

Estudia las posibilidades de ocurrencia de daños naturales, socionaturales y antrópicos derivados de la información de desastres que han sucedido en un determinado lugar.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgos

La matriz contiene información sobre las condiciones de riesgo que puedan representar una calamidad para el Municipio y que a su vez pueden ser ocasionados por fenómenos naturales, socionaturales y antrópicos. A continuación se presenta la matriz de identificación de riesgos:

Tabla 2
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Matriz de Identificación de Riesgos
Año: 2015

Clasificación	Riesgo	Centro poblado
Naturales	Sequías.	Zona sur del Municipio, esteros.
	Sismos y temblores	Todo el Municipio.
	Inundaciones y desbordamientos de ríos.	Cabecera Municipal: zonas 1, 4 y 6. Región 1: Aldeas Tres Cruces La Barrita y El Chico. Región 2: Aldea Valle Lirio. Región 3: Aldeas Caballo Blanco, Santa Fe y Jesús la Bomba. Región 5: Aldeas Santa Inés y San Juan el Húmedo. Región 6: Aldeas Las Pilas I y II y Nueva Candelaria.
	Deslizamientos de tierra.	Cantón Vaquillito, Aldeas Nueva Candelaria, Concepción y Chácara, zona 6 Cabecera Municipal.
	Huracanes y tormentas.	Todo el Municipio
Socionaturales	Casas a orillas de ríos (inundaciones y derrumbes).	Santa Rita I y II, Recuerdo Ocosito, Prados del Bosque, Barrio San Nicolás y Barrio Paxac zona 1, Cantón El Retiro, Cantón Xulá, Concepción y Chácara, Aldeas Nueva Candelaria, el Chico, Tres Cruces y La Barrita.
	Casas a orillas de barrancos (derrumbes y deslaves).	Cantones El Retiro y Xulá
	Desechos que causen plagas o epidemias	Todo el Municipio
	Deforestación, crecimiento de frontera agrícola.	Todo el Municipio, especialmente zonas costeras, Aldeas El Chico, Tres Cruces y La Barrita.
	Desechos que causen plagas o epidemias	Todo el Municipio
Antrópicos	Delincuencia	Todo el Municipio, principalmente la Cabecera Municipal.
	Alcoholismo	Todo el Municipio, principalmente la Cabecera Municipal.
	Basura en las calles, ríos y barrancos	Todo el Municipio
	Aguas negras	Todo el Municipio

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Entre los naturales se pueden mencionar las sequías, sismos y temblores, inundaciones, desbordamiento de ríos. Entre los socionaturales están las casas

a las orillas de los ríos y a la de los barrancos. Los antrópicos son la delincuencia, alcoholismo y basura en las calles. Los riesgos existentes en el municipio de Retalhuleu constituyen una amenaza a la integridad física de los habitantes. La mayoría de los riesgos existentes tienen mayor incidencia en la época de lluvia.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

La concepción de la vulnerabilidad es la base para el análisis de riesgos, como resultado de la interacción de un conjunto de factores conjugados entre sí de forma compleja. A continuación se presenta la matriz de vulnerabilidades:

Tabla 3
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Matriz de Vulnerabilidades
Año: 2015

Clasificación	Vulnerabilidad	A qué son vulnerables	Centro poblado
Ambiental y ecológico	Deforestación, utilización de agroquímicos, inundaciones y deslizamientos.	Pérdida de flora, fauna y fuentes de agua dulce, pérdidas en producción agrícola y pecuaria.	Todo el Municipio, área rural en especial.
Físicas	Materiales de construcción deficientes, ausencia de drenajes y alcantarillados, vías de acceso en mal estado, ausencia del tren de aseo.	Lesiones, muertes y enfermedades.	Todo el Municipio, área rural en especial.
Económicas	Los ingresos son insuficientes para cubrir las necesidades, disminución de oportunidades de empleo.	Aumento en índice de pobreza.	Área rural

Continúa en la página siguiente...

... viene de la página anterior

Clasificación	Vulnerabilidad	A qué son vulnerables	Centro poblado
Económicas	Disminución en tenencia de tierras productivas y pecuarias.	Disminución de producción agrícola y pecuaria.	Área rural
Sociales	Aumento de bares y prostíbulos.	Mayor índice de alcoholismo, violencia y desintegración familiar.	Todo el Municipio
	Escasas medidas de seguridad vial.	Lesiones de pilotos y pasajeros.	Carretera CA-2, RN 09-S, y Cabecera Municipal.
	Falta de participación femenina en la actividad productiva.	Desarrollo desigual de género.	Todo el Municipio
Educativas	Desconocimiento del manejo adecuado de desechos sólidos y aguas servidas.	Contaminación de pozos de agua, tierra y contagio de enfermedades y plagas.	Todo el Municipio.
Culturales	Acumulación y quema de basura en áreas cercanas a las casas y ríos; uso de leña para cocinar.	Aumento de plagas, enfermedades respiratorias y gastrointestinales.	Todo el Municipio.
Políticas	Escasa planificación y organización política-social.	Servicios básicos y urbanización deficiente.	Todo el Municipio
	Regulación inexistente de contaminación por actividades humanas.	Contaminación ambiental y de recursos naturales.	Todo el Municipio
Institucionales	Falta de equipo para atender casos de emergencia.	Deficiencia para atender emergencias.	Todo el Municipio
	Desconfianza hacia las instituciones municipales y gubernamentales.	Poca participación política de la población.	Todo el Municipio
Tecnológicos	Deficiente sistema de energía eléctrica.	Apagones, pérdida de productos perecederos.	Todo el Municipio

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Los mayores problemas que afectan al municipio de Retalhuleu están relacionados con el manejo de desechos sólidos y aguas servidas, para el año de estudio únicamente el área urbana contaba con drenajes, sin alcantarillado para aguas pluviales, aunado a las malas prácticas sociales de quema o depósito de basura cerca de los cuerpos de agua.

1.11.3 Historial de desastres

En el intervalo del año 2005 al 2015 el municipio de Retalhuleu ha sido golpeado por grandes catástrofes; una de ellas es por la alta cantidad de ríos que posee y éstos al desbordarse causan inundaciones en las comunidades. A continuación, se detallan historial de desastres que han afectado al Municipio:

Tabla 4
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Historial de Desastres
Año: 2015

Fecha	Desastre	Daños	Centro poblado
2005	Tormenta Tropical Stan	Inundaciones, pérdida de viviendas, cultivos y daños en infraestructura vial.	Todo el Municipio.
2009	Lluvias fuertes, desbordamiento del Río Xulá	54 familias damnificadas por inundación. Pérdida de bienes materiales.	Cabecera Municipal
2010	Tormenta Tropical Agatha	Familias damnificadas por inundación. Pérdida de viviendas, bienes materiales, cultivos y daños a infraestructura vial.	Todo el Municipio.
	Depresión Tropical Alex	Familias damnificadas por inundación.	Todo el Municipio.
2011	Lluvias fuertes, desbordamiento del Río Xulá	40 familias damnificadas por inundaciones.	Cabecera Municipal
2012	Fuerte sismo	Viviendas destruidas y afectadas por el sismo.	Todo el Municipio.

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Fecha	Desastre	Daños	Centro poblado
2013	Desplazamiento de bocabarra	Familias afectadas por desplazamiento de la bocabarra hacia la comunidad.	Aldea El Chico
2014	Erupción volcánica, volcán Santiaguito	Varias familias afectadas por caída de ceniza. Pérdida de cultivos.	Todo el Municipio.
2015	Mortandad de Peces	Peces muertos en el estero Manchón por abertura de bocabarra, damnificando a 35 familias por falta de alimentación.	Aldea El Chico.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015, con base a datos de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED-.

Las familias damnificadas han sufrido las consecuencias de esos desastres, por la pérdida de viviendas, pérdida de cultivos e infraestructura vial. Entre los desastres también se menciona los sismos ocurridos en los últimos y erupción volcánica que han impactado en la población del Municipio.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está representado por la cantidad de productos que se venden y la cantidad de productos que se compran dentro y fuera del municipio de Retalhuleu. El flujo comercial está conformado por restaurantes, hoteles, centros educativos, mercados, centros comerciales, supermercados, venta de electrodomésticos, ferreterías, entre otros, los cuales forman parte importante dentro del Municipio y generan más empleo para la población. El flujo financiero está constituido por el flujo monetario que se realiza hacia dentro y hacia afuera de determinado lugar, para sostenimiento y desarrollo de sus habitantes. Las instituciones financieras están formadas por los bancos del sistema quienes brindan servicios como: depósitos y retiros monetarios ya sea en efectivo o en línea, cajeros automáticos, emisión de tarjetas de crédito, préstamos, casas de cambio, entre otros.

1.13 INVENTARIO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

El inventario de establecimientos de comercio y servicios, así como la cantidad de empleos que generan en el Municipio, se llevó a cabo a través de guías de observación. Para el año de estudio se observó 579 comercios en total en el municipio de Retalhuleu, de las cuales destacan unos más que otros, como el caso de las tiendas de barrio, farmacias y centros comerciales. Se estableció que brindan a la población 1,255 oportunidades de empleo y representan la mayor parte que genera empleo dentro del Municipio. En el área de servicios existen 431 establecimientos, estos generan 1,557 empleos al Municipio. Sobresaliendo los salones de belleza, centros educativos, talleres, entre otros.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

En el siguiente cuadro se detalla de forma resumida cada actividad productiva de acuerdo al valor de la producción en quetzales; el nivel de generación de empleo por jornales y personas, en cantidad y de forma relativa.

Cuadro 5
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Generación de empleo			
		Jornales	%	Personas	%
Agrícola	59,086,036	754	67.68		
Pecuaria	27,952,962	360	32.32		
Artesanal	17,032,875			38	1.31
Industrial	1,795,200			9	0.31
Comercio				1,255	43.14
Servicios				1,557	53.52
Turismo				50	1.72
Totales	105,867,072	1,114	100.00	2,909	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La actividad agrícola es la que más se desarrolla en el Municipio, seguida por la actividad pecuaria, artesanal e industrial. En cuanto a generación de empleo, comercio y servicios es el que mayor oportunidad ofrece en el Municipio.

1.14.1 Producción agrícola

Comprende al sector primario de la economía, por lo regular son los productos que no sufren ningún tipo de transformación. A continuación, se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción agrícola del Municipio:

Cuadro 4
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Estrato producto	Unidades productivas	Superficie en manzanas	Unidad de Medida	Volumen total	Precio Unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfinca						
Totales	2	0.69				2,055
Plátano	1	0.50	Docena	175	8.00	1,400
Ajonjolí	1	0.19	Quintales	1.31	500.00	655
Subfamiliares						
Totales	44	100.50				840,180
Papaya	1	2.00	Unidades	16,320	6.50	106,080
Sandía	1	2.00	Unidades	10,000	10.00	100,000
Maíz	24	54.50	Quintales	2,760	110.00	303,600
Ajonjolí	17	41.00	Quintales	437	500.00	218,500
Piña	1	1.00	Unidades	28,000	4.00	112,000
Familiar						
Totales	4	87.00		3,780		493,800
Maíz	3	67.00	Quintales	3,580	110.00	393,800
Ajonjolí	1	20.00	Quintales	200	500.00	100,000
Multifamiliar grande						
Totales	1	4,006.32		350,000		57,750,000
Caña de azúcar	1	4,006.32	Toneladas	350,000	165.00	57,750,000
Totales	51	4,194.51		353,780		59,086,035

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La producción de caña de azúcar es la más representativa en el Municipio en cuanto al valor y volumen, y en generación de empleo; seguida por las unidades económicas subfamiliares, familiares y microfincas.

1.14.2 Producción pecuaria

La producción pecuaria del municipio de Retalhuleu se distribuye en producción de ganado bovino, porcino y avícola. La mayor parte del ganado bovino del Municipio se destina en 25% para el consumo local, y 75% a nivel regional.

A continuación, se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción pecuaria del Municipio:

Cuadro 5
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Estrato producto	Unidades Productivas	Unidad de Medida	Volumen total	Precio Unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfinca					
Totales	406		24,774		4,290,343
Bovino	86	Cabezas	208		1,610,638
Crianza y engorde					
Terneritas			2	2,763	5,526
Vacas			199	7,863	1,564,737
Terneros			5	2,975	14,875
Toros			2	12,750	25,500
Porcino	130	Cabezas	417		554,610
Crianza y engorde	130		417	1,330	554,610
Avícola					
Pollos			8,251	45	371,295
Gallos			1,534	100	153,400
Gallinas			6,000	60	360,000
Patos	33		6,344	100	634,400

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Chompipes	11		2,020	300	606,000
Subfamiliares					
Totales	67		1,363		2,455,644
Bovino	48	Cabezas	398		2,077,639
Crianza y engorde					
Terneras			80	2,763	221,040
Novillas 1 año			27	4,873	131,571
Novillas 2 años			33	5,998	197,934
Novillas 3 años			16	7,122	113,952
Vacas			74	7,863	581,862
Terneros			78	2,975	232,050
Novillos 1 año			25	5,060	126,500
Novillos 2 años			36	6,185	222,660
Novillos 3 años			22	7,310	160,820
Toros			7	12,750	89,250
Porcino	16	Cabezas	238		316,540
Crianza y engorde	16		238	1,330	316,540
Avícola	3	Unidad	727		61,465
Gallinas			173	45	7,785
Pollos			338	100	33,800
Gallos			43	60	2,580
Patos			173	100	17,300
Multifamiliares grandes					
Totales	6		4,110		21,206,975
Bovino	6	Cabezas	4,110		21,206,975
Crianza y engorde					
Terneras			750	2,763	2,072,250
Novillas 1 año			365	4,873	1,778,645
Novillas 2 años			505	5,998	3,028,990
Vacas			830	7,863	6,526,290
Terneros			700	2,975	2,082,500
Novillos 1 año			370	5,060	1,872,200
Novillos 2 años			560	6,185	3,463,600
Toros			30	12,750	382,500
Total General	479		30,247		27,952,962

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La crianza y engorde de ganado bovino es la actividad pecuaria que predomina y donde existe mayor producción, en el estrato multifamiliar grande y en generación de empleo. En segundo lugar, se encuentran las unidades económicas microfincas con la producción avícola y las cuales generan mayor oportunidad de empleo. Así mismo, se estableció que la unidad económica subfamiliar ocupa el tercer lugar con la producción bovina y segundo en oportunidad de empleo.

1.14.3 Producción artesanal

En el Municipio se desarrolla la actividad productiva de tipo artesanal a gran escala, específicamente a nivel individual y familiar. La unidad económica que predomina son los medianos artesanos, de los cuales se deriva en primer lugar la panadería por ser la actividad más representativa del Municipio; le siguen la carpintería y pizzería, éstas aportan a la generación de empleo un 25.9% y 4% de recurso humano respectivamente. En segundo lugar, se encuentran los pequeños artesanos desglosados en actividades como talabartería, herrería, sastrería y pirograbado. (Ver cuadro 7).

1.14.4 Producción industrial

La producción industrial se refiere a productos transformados. En el Municipio existen algunos, sin embargo se cuenta únicamente con la información de una empresa grande que envasa agua, la cual genera ocho fuentes de empleo.

A continuación, se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción industrial del Municipio:

Cuadro 6
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Producción Industrial
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Tamaño/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Mediana empresa					
Envasado de agua purificada en fardos de 25 bolsas de 500 ml.	1	Fardo	359,040	5	1,795,200
Totales			359,040		1,795,200

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

La empresa envasadora de agua genera ocho fuentes de empleo.

1.14.5 Comercio

El municipio de Retalhuleu se caracteriza por tener gran cantidad de comercio, especialmente en el área urbana; que genera 1,255 fuentes de empleo.

1.14.6 Servicios

Existe una serie de servicios implementados en el Municipio para alcanzar desarrollo con eficiencia y competitividad, dentro de los cuales sobresalen bancos, clínicas médicas, consultorías y asesorías, comedores, imprentas e internet; estos generan un total de 1,557 empleos.

1.14.7 Turismo

El turismo en el Municipio es poco explotado, a pesar que existe diversidad de centros recreativos y culturales para toda la familia; el mayor atractivo turístico es una reserva natural de mangle llamada El Manchón de Guamuchal, su ubicación lo hace un lugar de exuberante belleza, cuenta con algunas cabañas donde el visitante puede pernoctar y vivir la experiencia completa del lugar optando por un paseo nocturno en lancha por sus canales.

CAPÍTULO II

PRODUCCIÓN ARTESANAL

La actividad artesanal se desarrolla por personas que se denominan artesanos, los cuales ejercen una actividad manual y creativa, transforman la materia prima con sus habilidades técnicas y artísticas, en algunas ocasiones se auxilian de algunas herramientas y maquinaria simples. Trabajan de forma autónoma, familiar y asociativa, para generar el ingreso que sus familias necesitan.

2.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

En el municipio de Retalhuleu se cuenta con varias actividades artesanales entre las cuales se pueden mencionar: la panadería, sastrería, herrería, carpintería, talabartería y pizzería, las cuales se caracterizan por ser pequeñas y medianas actividades productivas.

2.1.1 Tamaño de la empresa

En el municipio de Retalhuleu los talleres donde se realizan actividades artesanales se clasificaron como familiares, en unos talleres se emplea el propietario conjunto con sus ayudantes en menor escala.

La actividad artesanal en la mayoría de los casos se realiza en la casa de habitación de los artesanos y esta a su vez se convierte en lugar comercial donde venden los productos elaborados.

- Pequeños artesano:

En este tamaño se encuentran aquellos artesanos que realizan su actividad de forma manual, transformando la materia prima y materiales con ayuda de herramientas rudimentarias y maquinaria simple de fabricación propia o comprada de segundo uso, la familia participa de

forma directa, no recibe asistencia crediticia por la falta de garantías, el propietario se encarga de dirigir el proceso de producción, distribución y venta del producto, su producción es de baja escala.

- **Mediano Artesano:**

En este tamaño se encuentran aquellos artesanos que realizan el proceso productivo con un mayor grado de conocimiento y emplean algunas técnicas en el desarrollo del trabajo, entre las cuales se pueden mencionar la utilización de medidas métricas para realizar trazos con escuadras, cortes a medida, controles numéricos y otras. La mano de obra necesita cierto grado de especialización por lo que es semicalificada y se combina la familiar con la asalariada. Elaboran sus productos con un pequeño capital, su nivel de producción no le permite acumulación, se limita a la remuneración del trabajo realizado, logran generar algunos excedentes, tiene acceso a alguna asistencia técnica y crediticia.

- **Grandes artesanos:**

En este tamaño se clasifican aquellos artesanos que en la realización del proceso productivo utilizan maquinaria y equipos modernos, la división del trabajo se da en mayor escala por lo que cuentan con una organización administrativa bien definida, las ventas las realizan a nivel nacional, utilizan materiales y materia prima de buena calidad, la mano de obra es asalariada, reciben asistencia técnica y crediticia.

2.1.2 Volumen y valor de la producción

A continuación, se detalla el volumen y valor de producción de las actividades productivas artesanales, de acuerdo a las encuestas realizadas en el municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.

Cuadro 7
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Producción de Actividades Artesanales
Volumen y Valor de la Producción
Año 2015

Tamaño/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Pequeño Artesano	7		2,440		725,500
Talabartería	2		1,392		304,800
Monturas	2	Unidades	120	1,000	120,000
Cincho Pitado	2	Unidades	264	250	66,000
Fundas	1	Unidades	288	125	36,000
Vainas (para machete)	1	Unidades	144	250	36,000
Estuches (para navaja)	2	Unidades	432	75	32,400
Billeteras	1	Unidades	144	100	14,400
Sastrería	3		828		196,200
Vestidos de Novia	1	Unidades	36	2,000	72,000
Vestidos de 15 Años	1	Unidades	36	2,000	72,000
Camisas	1	Unidades	600	45	27,000
Trajes de gala	1	Unidades	12	1,500	18,000
Pantalones	1	Unidades	144	50	7,200
Herrería	1		184		202,900
Portones	1	Unidades	36	3,400	122,400
Puertas	1	Unidades	48	1,000	48,000
Balcones	1	Unidades	50	350	17,500
Ventanas	1	Unidades	50	300	15,000
Pirograbado (tallado en madera)	1		36		21,600
Pirograbados en cuero	1	Unidades	12	700	8,400
Estelatlado	1	Unidades	12	700	8,400
Reconocimientos	1	Unidades	12	400	4,800
Mediano Artesano	8		26,988,042		16,307,375
Panadería	6		26,979,550		15,217,775
Pan Dulce	6	Unidades	11,287,000	0.50	5,643,500
Pan Especial	1	Unidades	3,456,000	1	3,456,000
Pan Francés	6	Unidades	6,015,750	0.50	3,007,875
Renovado, cacho rosca	1	Unidades	3,456,000	0.50	1,728,000
Tostado	1	Unidades	2,764,800	0.50	1,382,400
Carpintería	1		252		556,800

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Tamaño/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Puertas frizadas	1	Unidades	84	2,000	168,000
Closet	1	Unidades	36	4,000	144,000
Gabinete	1	Unidades	48	3,000	144,000
Puertas Machinbradas	1	Unidades	84	1,200	100,800
Pizzería	1		8,240		532,800
Pizzas Grandes	1	Unidades	5,040	70	352,800
Pizzas Medianas	1	Unidades	2,000	60	120,000
Pizzas Pequeñas	1	Unidades	1200	50	60,000
Totales	15		26,990,482		17,032,875

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

En el estrato de pequeños artesanos, la principal actividad productiva artesanal es la talabartería, representa un 42.01%, seguidos de la sastrería, herrería y pirograbado, con la fabricación de diferentes productos.

La panadería está representada por un 92.39% de los medianos artesanos con la elaboración de productos de pan dulce, pan especial, pan francés, pan renovado de cacho y pan tostado. En segundo lugar se tiene la actividad de carpintería con la elaboración de productos de puerta frizada, closet, gabinetes y puertas machimbradas de madera. La tercera actividad es la pizzería sus productos son de acuerdo al tamaño porque pueden ser: pizzas grandes, medianas y pequeñas.

2.2 PANADERÍA

La rama artesanal seleccionada a estudiar corresponde a los talleres de panadería del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu. En este lugar sobresale la actividad de panadería, la cual es de beneficio para la población en su desarrollo económico, mejorando el nivel de vida, dichos talleres se dedican a la producción de pan dulce, pan especial, pan francés, pan renovado y pan tostado.

A continuación se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción de la actividad artesanal panadería:

Cuadro 8
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Producción de Actividades Artesanales
Volumen y Valor de la Producción Panadería
Año 2015

Tamaño/ producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Mediano Artesano					
Panadería	6		26,979,550		15,217,775
Pan Dulce	6	Unidades	11,287,000	0.50	5,643,500
Pan Especial	1	Unidades	3,456,000	1	3,456,000
Pan Francés	6	Unidades	6,015,750	0.50	3,007,875
Pan Renovado	1	Unidades	3,456,000	0.50	1,728,000
Pan Tostado	1	Unidades	2,764,800	0.50	1,382,400

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

El Municipio cuenta con 12 panaderías en el casco urbano, de la totalidad se encuestaron 6 panaderías, el pan a producir comúnmente en los centros de trabajo son el pan dulce y pan francés, estos talleres producen y venden sus productos finales a los consumidores.

El precio del pan al consumidor final corresponde a Q 0.50 centavos a excepción del pan especial que tiene un precio de Q 1.00, el pan especial se caracteriza por un ser de un tamaño más grande, a lo que contribuye incluir materia prima extra y otros ingredientes.

2.2.1 Tamaño de la empresa

Las panaderías del Municipio de acuerdo a sus características y grado tecnológico que las caracterizan se clasifican en medianos artesanos, hay panaderías que por su volumen de producción y diversidad de pan tienen más popularidad que otras.

Estas panaderías cuentan con un pequeño capital para inicio de sus operaciones, son completamente familiares, cuentan con mano obra semicalificada del cual hacen uso de un aprendiz o ayudante que devenga salario a destajo por quintal producido, el lugar de trabajo comparte con el inmueble que utiliza como vivienda. La producción es en base a la demanda diaria de la población.

2.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

La tecnología es el grado de desarrollo que sistemáticamente posee una persona, que le permite la aplicación del conocimiento organizado a tareas prácticas, se relaciona con maquinaria y equipo, representa el desarrollo de una fuerza de trabajo especializado. A continuación se presenta la tabla del grado de tecnología de la actividad de panadería.

Tabla 5
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Grado de Tecnología Artesanal
Por Tamaño de Empresa
Año: 2015

Elementos	Mediano Artesano
Materia prima – materiales	Su principal materia prima es la harina, compran materiales nuevos y usados.
Maquinaria	Hornos
Herramientas y equipo	Rodillos para amasar, bandejas,
División del trabajo	En procesos, se dividen funciones esenciales entre panadero y ayudante.
Mano de obra	Semi calificada, participan miembros de la familia y ayudantes o aprendices en menor escala que son remunerados.
Asistencia técnica y financiera	No cuentan con préstamos bancarios, su financiamiento se da por la venta del día.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La actividad de panadería en el Municipio de acuerdo a la anterior tabla, cuentan con tecnología de mediano artesano, ya que poseen las herramientas rudimentarias necesarias para producir, en algunas ocasiones las compran de segunda, la división de trabajo es limitada, en el panadero y los ayudantes, la mano de obra es familiar y en menor escala, cuentan con personal asalariado a destajo, la asistencia técnica es menor, la actividad se desarrolla en base a herencia y aprendiendo.

2.2.3 Hoja técnica del costo de producción

Esta herramienta ayuda a mostrar de manera sintetizadora los elementos que intervienen en el proceso productivo con el fin de mostrar los costos unitarios. En esta ocasión ayudará a mostrar los costos de producción por un quintal de harina procesado conjunto con los tres elementos del costo directo de producción (materiales, mano de obra y costos indirectos variable).

A continuación se presenta la hoja técnica del costo de producción de pan dulce, pan especial, pan francés, pan renovado y pan tostado por un quintal de harina procesado según datos encuestados e imputados.

Cuadro 9
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 Quintal de Harina
Por Tamaño de Empresa y Producto Datos Encuestados
(cifras en quetzales)
Año: 2015

PRODUCTO	Unidad de Medida	Cantidad	Mediano Artesano	
			Costo Unitario Q Encuesta	Costo Total Q Encuesta
Panadería: pan dulce				
Materia Prima				478.66
Harina suave	Quintal	1.00	263.00	263.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

PRODUCTO	Unidad de Medida	Cantidad	Mediano Artesano	
			Costo Unitario Q Encuesta	Costo Total Q Encuesta
Manteca	Libra	12.00	7.00	84.00
Azúcar	Libra	32.00	2.90	92.80
Royal	Libra	1.25	4.40	5.50
Sal	Libra	1.00	0.36	0.36
Levadura	Libra	3.00	11.00	33.00
Mano de Obra				45.00
Panadero	Destajo	1.00	30.00	30.00
Ayudante	Destajo	1.00	15.00	15.00
Costos Indirectos Variables				11.11
Leña				11.11
Costo directo de producción de 1 quintal de harina				534.77
Panadería: pan especial				
Materia Prima				644.75
Harina suave	Quintal	1.00	263.00	263.00
Manteca	Libra	10.00	7.00	70.00
Azúcar	Libra	32.00	2.90	92.80
Royal	Libra	1.25	4.40	5.50
Sal	Libra	1.25	0.36	0.45
Levadura	Libra	4.00	11.00	44.00
Margarina	Libra	10.00	7.00	70.00
Huevos	Unidad	132.00	0.75	99.00
Mano de Obra				45.00
Panadero	Destajo	1.00	30.00	30.00
Ayudante	Destajo	1.00	15.00	15.00
Costos Indirectos Variables				11.11
Leña				11.11
Costo directo de producción de 1 quintal de harina				700.86
Panadería: pan francés				
Materia Prima				344.05
Harina dura	Quintal	1.00	285.00	285.00
Manteca	Libra	2.00	7.00	14.00
Azúcar	Libra	4.00	2.90	11.60

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

PRODUCTO	Unidad de Medida	Cantidad	Mediano Artesano	
			Costo Unitario Q Encuesta	Costo Total Q Encuesta
Sal	Libra	1.25	0.36	0.45
Levadura	Libra	3.00	11.00	33.00
Mano de Obra				45.00
Panadero	Destajo	1.00	30.00	30.00
Ayudante	Destajo	1.00	15.00	15.00
Costos Indirectos Variables				11.11
Leña				11.11
Costo directo de producción de 1 quintal de harina				400.16
Panadería: pan renovado				
Materia Prima				386.70
Harina suave	Quintal	1.00	263.00	263.00
Manteca	Libra	12.00	7.00	84.00
Azúcar	Libra	2.00	2.90	5.80
Sal	Libra	2.50	0.36	0.90
Levadura	Libra	3.00	11.00	33.00
Mano de Obra				45.00
Panadero	Destajo	1.00	30.00	30.00
Ayudante	Destajo	1.00	15.00	15.00
Costos Indirectos Variables				11.11
Leña				11.11
Costo directo de producción de 1 quintal de harina				442.81
Panadería: pan tostado				
Materia Prima				622.83
Harina suave	Quintal	1.00	263.00	263.00
Manteca	Libra	25.00	7.00	175.00
Azúcar	Libra	50.00	2.90	145.00
Royal	Libra	1.50	4.40	6.60
Sal	Libra	0.63	0.36	0.23
Levadura	Libra	3.00	11.00	33.00
Mano de Obra				45.00
Panadero	Destajo	1.00	30.00	30.00
Ayudante	Destajo	1.00	15.00	15.00

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

PRODUCTO	Unidad de Medida	Cantidad	Mediano Artesano	
			Costo Unitario Q Encuesta	Costo Total Q Encuesta
Costos Indirectos Variables				11.11
Leña				11.11
Costo directo de producción de 1 quintal de harina				678.94

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

De acuerdo a los datos encuestados se presentan los siguientes resultados: el rendimiento por un quintal de pan dulce es de 2,596.50 unidades equivalente a un costo unitario de Q 0.2060 centavos. El rendimiento por un quintal de harina para pan especial es de 1,600 unidades equivalente a un costo unitario de Q 0.4380 centavos. El rendimiento por un quintal de harina para pan francés es de 1,616.05 unidades equivalente a Q 0.2476 centavos. El rendimiento por un quintal de harina para pan renovado es de 1,600 unidades equivalente a Q 0.2767 centavos y el rendimiento por un quintal de haría para pan tostado es de 3,200 unidades equivalente a Q 0.2121 centavos.

Cuadro 10
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 Quintal de Harina
Por Tamaño de Empresa y Producto Datos Imputados
(cifras en quetzales)
Año: 2015

Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Mediano Artesano	
			Costo Unitario Q Imputado	Costo total Q Imputado
Panadería: pan dulce				
Materia prima				478.66
Harina suave	Quintal	1.00	263.00	263.00
Manteca	Libra	12.00	7.00	84.00
Azúcar	Libra	32.00	2.90	92.80

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Mediano Artesano	
			Costo Unitario Q Imputado	Costo total Q Imputado
Royal	Libra	1.25	4.40	5.50
Sal	Libra	1.00	0.36	0.36
Levadura	Libra	3.00	11.00	33.00
Mano de obra				86.01
Panadero	Destajo	1.00	30.00	30.00
Ayudante	Destajo	1.00	27.06	27.06
Bonificación			16.66	16.66
Séptimo Día			12.2866	12.2866
Costos indirectos variables				41.08
Cuota patronal IGSS			-	8.7682
Prestaciones laborales			-	21.1854
Leña				11.11
Costo directo de producción de un quintal de harina				605.75
Panadería: pan especial				
Materia prima				644.75
Harina suave	Quintal	1.00	263.00	263.00
Manteca	Libra	10.00	7.00	70.00
Azúcar	Libra	32.00	2.90	92.80
Royal	Libra	1.25	4.40	5.50
Sal	Libra	1.25	0.36	0.45
Levadura	Libra	4.00	11.00	44.00
Margarina	Libra	10.00	7.00	70.00
Huevos	Unidad	132.00	0.75	99.00
Mano de obra				86.01
Panadero	Destajo	1.00	30.00	30.00
Ayudante	Destajo	1.00	27.06	27.06
Bonificación			16.66	16.66
Séptimo Día			12.2866	12.2866
Costos indirectos variables				41.08
Cuota patronal IGSS		-	-	8.7862
Prestaciones laborales		-	-	21.1854
Leña				11.11
Costo directo de producción de un quintal de harina				771.84

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Mediano Artesano	
			Costo Unitario Q Imputado	Costo total Q Imputado
Panadería: pan francés				
Materia prima				344.05
Harina dura	Quintal	1.00	285.00	285.00
Manteca	Libra	2.00	7.00	14.00
Azúcar	Libra	4.00	2.90	11.60
Sal	Libra	1.25	0.36	0.45
Levadura	Libra	3.00	11.00	33.00
Mano de obra				86.01
Panadero	Destajo	1.00	30.00	30.00
Ayudante	Destajo	1.00	27.06	27.06
Bonificación			16.66	16.66
Séptimo Día			12.2866	12.2866
Costos indirectos variables				41.08
Cuota patronal IGSS		-	-	8.7862
Prestaciones laborales		-	-	21.1854
Leña				11.11
Costo directo de producción de un quintal de harina				471.14
Panadería: pan renovado				
Materia prima				386.70
Harina suave	Quintal	1.00	263.00	263.00
Manteca	Libra	12.00	7.00	84.00
Azúcar	Libra	2.00	2.90	5.80
Sal	Libra	2.50	0.36	0.90
Levadura	Libra	3.00	11.00	33.00
Mano de obra				86.01
Panadero	Destajo	1.00	30.00	30.00
Ayudante	Destajo	1.00	27.06	27.06
Bonificación			16.66	16.66
Séptimo Día			12.2866	12.2866
Costos indirectos variables				41.08
Cuota patronal IGSS		-	-	8.7862
Prestaciones laborales		-	-	21.1854
Leña				11.11

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Producto	Unidad de Medida	Cantidad	Mediano Artesano	
			Costo Unitario Q Imputado	Costo total Q Imputado
Costo directo de producción de 1 quintal de harina				513.79
Panadería: pan tostado				
Materia prima				622.83
Harina suave	Quintal	1.00	263.00	263.00
Manteca	Libra	25.00	7.00	175.00
Azúcar	Libra	50.00	2.90	145.00
Royal	Libra	1.50	4.40	6.60
Sal	Libra	0.63	0.36	0.23
Levadura	Libra	3.00	11.00	33.00
Mano de obra				86.01
Panadero	Destajo	1.00	30.00	30.00
Ayudante	Destajo	1.00	27.06	27.06
Bonificación			16.66	16.66
Séptimo Día			12.2866	12.2866
Costos indirectos variables				41.08
Cuota patronal IGSS		-	-	8.7862
Prestaciones laborales		-	-	21.1854
Leña				11.11
Costo directo de producción de un quintal de harina				749.92

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

De acuerdo a los datos imputados se presentan los siguientes resultados: el rendimiento por un quintal de pan dulce es de 2,596.50 unidades equivalente a un costo unitario de Q 0.2333 centavos. El rendimiento por un quintal de harina para pan especial es de 1,600 unidades equivalente a un costo unitario de Q 0.4824 centavos. El rendimiento por un quintal de harina para pan francés es de 1,616.05 unidades equivalente a Q 0.2915 centavos. El rendimiento por un quintal de harina para pan renovado es de 1,600 unidades equivalente a Q 0.32 centavos y el rendimiento por un quintal de haría para pan tostado es de 3,200 unidades equivalente a Q 0.23 centavos.

El costo de mano de obra que se detalla en la hoja técnica, es producto del proceso productivo realizado por mano de obra familiar y asalariada. La diferencia más importante entre datos encuestados e imputados se resume, en que el propietario no considera el pago de mano de obra familiar por quintal de harina elaborado, mientras que a la mano de obra asalariada se paga Q 45.00 distribuidos en Q 30.00 para el panadero y Q 15.00 para el ayudante, para datos imputados se considera un salario de Q55.13 establecido en Acuerdo Gubernativo 347-2009 distribuidos Q 28.07 para panadero y Q 27.06 para ayudante.

Los costos indirectos variables son aquellos que intervienen de manera indirecta en la elaboración del pan, que para los datos imputados se tomaron en cuenta como el pago obligatorio de las cuotas patronales que corresponde al 12.67% y prestaciones laborales del 30.55%, calculados sobre la mano de obra, según las leyes laborales.

2.2.4 Costo directo de producción

El estado de costo directo de producción está compuesto por los elementos: materia prima, mano de obra y costos indirectos variables necesarios para la elaboración del producto final.

- **Materia prima**

Se considera el primer elemento del proceso productivo, y lo constituye el material sin el cual no se puede trabajar, debido a que el mismo es utilizado directamente en la fabricación del producto o la prestación de un servicio.

- **Mano de obra**

Considerada como segundo elemento del proceso productivo, la cual es la encargada de transformar, cambiar la forma, apariencia o naturaleza de la materia prima, con el fin de aumentar su utilidad.

- **Costos indirectos variables**

Tercer y último elemento del proceso productivo, el cual está integrado por todos aquellos costos que cambian en función del volumen de producción o prestación de un servicio.

Para la elaboración del costo de producción se analizaron el volumen de la producción, el costo que la materia prima tiene en el mercado; el tiempo invertido y los costos indirectos variables de la actividad artesanal panadería.

A continuación se presenta los costos en que incurren los medianos artesanos en la elaboración de pan según datos de encuesta e imputados:

Cuadro 11
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Estado de Costo de Producción
Por Tamaño de Empresa y producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2015
(cifras en quetzales)

Tamaño / producto	Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputados
Elementos del Costo		
Panadería: pan dulce		
Materia prima	2,080,736	2,080,736
Harina suave	1,143,261	1,143,261
Manteca	365,148	365,148
Azúcar	403,402	403,402
Royal	23,909	23,909
Sal	1,565	1,565

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Tamaño / producto	Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputados
Elementos del Costo		
Levadura	143,451	143,451
Mano de obra	195,615	373,871
Panadero	130,410	130,410
Ayudante	65,205	117,630
Bonificación		72,421
Séptimo Día		53,410
Costos indirectos variables	48,295	178,582
Cuota patronal IGSS	-	38,194
Prestaciones laborales	-	92,093
Leña	48,295	48,295
Costo directo de producción	2,324,646	2,633,189
Producción total	11,287,000	11,287,000
Costo unitario de pan dulce	0.21	0.21
Panadería: pan especial		
Materia prima	1,392,660	1,392,660
Harina suave	568,080	568,080
Manteca	151,200	151,200
Azúcar	200,448	200,448
Royal	11,880	11,880
Sal	972	972
Levadura	95,040	95,040
Margarina	151,200	151,200
Huevos	213,840	213,840
Mano de obra	97,200	185,775
Panadero	64,800	64,800
Ayudante	32,400	58,450
Bonificación	-	35,986
Séptimo Día	-	26,539
Costos indirectos variables	23,998	88,736
Cuota patronal IGSS	-	18,978
Prestaciones laborales	-	45,760
Leña	23,998	23,998
Costo directo de producción	1,513,858	1,667,171
Producción total	3,456,000	3,456,000

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Tamaño / producto	Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputados
Elementos del Costo		
Costo unitario de pan especial	0.44	0.48
Panadería: pan francés		
Materia prima	1,280,554	1,280,554
Harina dura	1,060,770	1,060,770
Manteca	52,108	52,108
Azúcar	43,175	43,175
Sal	1,675	1,675
Levadura	122,826	122,826
Mano de obra	167,490	320,117
Panadero	111,660	111,660
Ayudante	55,830	100,717
Bonificación	-	62,009
Séptimo Día	-	45,731
Costos indirectos variables	41,351	152,905
Cuota patronal IGSS	-	32,702
Prestaciones laborales	-	78,852
Leña	41,351	41,351
Costo directo de producción	1,489,395	1,753,576
Producción total	6,015,750	6,015,750
Costo unitario de pan francés	0.25	0.29
Panadería: pan renovado		
Materia prima	835,272	835,272
Harina suave	568,080	568,080
Manteca	181,440	181,440
Azúcar	12,528	12,528
Sal	1,944	1,944
Levadura	71,280	71,280
Mano de obra	97,200	185,775
Panadero	64,800	64,800
Ayudante	32,400	58,450
Bonificación	-	35,986
Séptimo Día	-	26,539
Costos indirectos variables	23,998	88,736
Cuota patronal IGSS	-	18,978

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Tamaño / producto	Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputados
Elementos del Costo		
Prestaciones laborales	-	45,760
Leña	23,998	23,998
Costo directo de producción	956,470	1,109,783
Producción total	3,456,000	3,456,000
Costo unitario de pan renovado	0.28	0.32
Panadería: pan tostado		
Materia prima	538,125	538,125
Harina suave	227,232	227,232
Manteca	151,200	151,200
Azúcar	125,280	125,280
Royal	5,702	5,702
Sal	199	199
Levadura	28,512	28,512
Mano de obra	38,880	74,310
Panadero	25,920	25,920
Ayudante	12,960	23,380
Bonificación	-	14,394
Séptimo Día	-	10,616
Costos indirectos variables	9,599	35,494
Cuota patronal IGSS	-	7,591
Prestaciones laborales	-	18,304
Leña	9,599	9,599
Costo directo de producción	586,604	647,929
Producción total	2,764,800	2,764,800
Costo unitario de pan tostado	0.21	0.23

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

En el cuadro anterior se puede observar que la variación de datos imputados con datos encuestados radica en la mano de obra, el séptimo día y bonificación incentivo, los empleados perciben menos del salario mínimo.

En los costos indirectos variables las diferencias se dan debido a que en los datos encuestados no se calculan prestaciones laborales ni cuotas patronales.

Los costos indirectos variables imputados se componen de la cuota patronal 12.67% y prestaciones laborales 30.55%.

La producción anual de pan dulce es de 4,347 quintales de harina suave equivalente a 11,287,000 unidades de pan. La distribución del costo de producción corresponde al 89% en materia prima, 8% en mano de obra y 3% en costos indirectos variables de acuerdo a datos encuestados y 79% en materia prima, 14% en mano de obra y 7% en costos indirectos variables de acuerdo a datos imputados.

La producción anual de pan especial es de 2,160 quintales de harina suave equivalente a 3,456,000 unidades de pan. La distribución del costo de producción corresponde al 92% en materia prima, 6% en mano de obra y 2% en costos indirectos variables de acuerdo a datos encuestados y 84% en materia prima, 11% en mano de obra y 5% en costos indirectos variables de acuerdo a datos imputados.

La producción anual de pan francés es de 3,722 quintales de harina dura equivalente a 6,015,750 unidades de pan. La distribución del costo de producción corresponde a 86% en materia prima, 11% en mano de obra y 3% en costos indirectos variables de acuerdo a datos encuestados y 73% en materia prima, 18% en mano de obra y 9% en costos indirectos variables de acuerdo a datos imputados.

La producción anual de pan renovado es de 2,160 quintales de harina dura equivalente a 3,456,000 unidades de pan. La distribución del costo de producción corresponde a 87% de materia prima, 10% en mano de obra y 3% en costos indirectos variables de acuerdo a datos encuestados y 76% en materia

prima, 16% en mano de obra y 8% en costos indirectos variables de acuerdo a datos imputados.

La producción anual de pan tostado es de 864 quintales de harina dura equivalente a 2,764,800 unidades de pan. La distribución del costo de producción corresponde a 92% en materia prima, 7% en mano de obra y 1% en costos indirectos variables de acuerdo a datos encuestados y 83% en materia prima, 11% en mano de obra y 5% en costos indirectos variables de acuerdo a datos imputados.

CAPÍTULO III

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es todo lo que se vincula con los costos e ingresos de la actividad; determina en su conjunto el nivel y rentabilidad de los capitales invertidos, por lo tanto se encuentra directamente vinculada a la productividad.

El presente capítulo se determina la rentabilidad de la producción artesanal de la rama de panadería, así mismo la presentación de operación de año investigado

3.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Es un estado financiero en el que detallan los ingresos, costos y gastos efectuados de una entidad en un tiempo determinado y con el cual se refleja las ganancias o pérdidas durante un período establecido.

El presente estado de resultados detalla los ingresos provenientes de las ventas efectuadas, los costos y gastos susceptibles para desarrollar la actividad económica de panadería según datos encuestados e imputados del período investigado.

Cuadro 12
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Estado de Resultado
Por Tamaño de Empresa y Producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Tamaño/producto	Mediana	
	Encuesta	Imputados
Panadería		
Ventas	15,217,775	15,217,775
Pan Dulce	5,643,500	5,643,500
Pan Especial	3,456,000	3,456,000

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Tamaño/producto	Mediana	
	Encuesta	Imputados
Pan Francés	3,007,875	3,007,875
Pan Renovado	1,728,000	1,728,000
Pan Tostado	1,382,400	1,382,400
(-) Costo directo de producción	6,870,973	7,811,648
Pan Dulce	2,324,646	2,633,189
Pan Especial	1,513,858	1,667,171
Pan Francés	1,489,395	1,753,576
Pan Renovado	956,470	1,109,783
Pan Tostado	586,604	647,929
Ganancia marginal	8,346,802	7,406,127
(-) Costos fijos de producción	9,000	9,000
Energía eléctrica	9,000	9,000
(-) Gastos de ventas	-	44,151
Sueldos	-	28,733
Bonificación incentivo	-	3,000
Cuota patronal	-	3,640
Prestaciones laborales	-	8,778
(-) Gastos de administración	6,000	50,151
Sueldos	-	28,733
Bonificación incentivo	-	3,000
Cuota patronal	-	3,640
Prestaciones laborales	-	8,778
Honorarios contador	6,000	6,000
Ganancia/pérdida antes del ISR	8,331,802	7,302,825
(-) ISR 25%	2,082,951	1,825,706
Ganancia neta	6,248,851	5,477,119
Análisis de Rentabilidad		
Ganancia Neta / Ventas	0.41	0.36
Ganancia Neta / Costos + Gastos	0.91	0.69

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

Los resultados de la actividad panadería son positivos en datos encuestados como en datos imputados, el mobiliario y equipo y equipo de producción utilizado se encuentra totalmente depreciado por lo que no figura en el presente estado financiero. En los costos fijos de producción figura la energía eléctrica, obtenido

de un gasto mensual de Q 750.00 para uso de elaboración de pan en el taller artesanal en tiempo nocturno.

En el mismo establecimiento de producción de pan funciona el área de ventas que cuenta con un vendedor, en datos encuestados no se remunera este salario debido a que en los talleres esta función la opera un familiar, así mismo en gastos de administración opera el propietario encargado de la organización de la actividad productiva, éste no devenga un salario, sus ingresos son de las ganancias del día para el sostenimiento familiar. Para datos imputados se registran los salarios a devengar del vendedor y administrador.

Dentro de los gastos de administración se paga un contador por Q500.00 mensuales para efectuar las obligaciones fiscales afectas.

3.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es la capacidad que tiene una persona o empresa para producir utilidades o beneficios al realizar determinadas actividades. La rentabilidad se mide con base el costo de producción y estado de resultados, mide el retorno que recibe el productor de lo invertido, en el caso de las panaderías el retorno es a corto plazo.

3.2.1 Indicadores artesanales

Son las razones que se forman con los datos relacionados con la producción artesanal, con el objetivo de medir el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo.

3.2.1.1 Análisis de producción física

Dentro de este análisis se toma el costo de producción y como sus elementos intervienen dentro del mismo.

- **Pan dulce**

$$\text{Análisis de producción física} = \frac{\text{Libras de Manteca}}{\text{Quintales producidos}}$$

$$\text{Análisis de producción física} = \frac{52,164.00}{4,347} \quad 12.00$$

Por cada quintal producido se necesita doce libras de manteca.

$$\text{Análisis de producción física} = \frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Quintales producidos}}$$

$$\text{Análisis de producción física} = \frac{11,287,000.00}{4,347} \quad 2,596.50$$

Cada quintal producido de harina rinde dos mil quinientos noventa y seis, punto cinco unidades.

- **Pan especial**

$$\text{Análisis de producción física} = \frac{\text{Libras de Manteca}}{\text{Quintales producidos}}$$

$$\text{Análisis de producción física} = \frac{21,600.00}{2,160.00} \quad 10.00$$

Por cada quintal producido se necesitan diez libras de manteca.

$$\text{Análisis de producción física} = \frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Quintales producidos}}$$

$$\begin{array}{l} \text{Análisis de producción} \\ \text{física} \end{array} = \frac{3,456,000.00}{2,160.00} \quad 1,600.00$$

Cada quintal producido de harina rinde mil seiscientos unidades.

- **Pan francés**

$$\begin{array}{l} \text{Análisis de producción} \\ \text{física} \end{array} = \frac{\text{Libras de Manteca}}{\text{Quintales producidos}}$$

$$\begin{array}{l} \text{Análisis de producción} \\ \text{física} \end{array} = \frac{7,444}{3,722} \quad 2.00$$

Por cada quintal producido se necesita dos libras de manteca.

$$\begin{array}{l} \text{Análisis de producción} \\ \text{física} \end{array} = \frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Quintales producidos}}$$

$$\begin{array}{l} \text{Análisis de producción} \\ \text{física} \end{array} = \frac{6,015,750.00}{3,722} \quad 1,616.27$$

Cada quintal producido de harina rinde mil seiscientos dieciséis unidades.

- **Pan renovado**

$$\begin{array}{l} \text{Análisis de producción} \\ \text{física} \end{array} = \frac{\text{Libras de Manteca}}{\text{Quintales producidos}}$$

$$\begin{array}{l} \text{Análisis de producción} \\ \text{física} \end{array} = \frac{25,920.00}{2,160.00} \quad 12.00$$

Por cada quintal producido se necesita doce libras de manteca.

$$\text{Análisis de producción física} = \frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Quintales producidos}}$$

$$\text{Análisis de producción física} = \frac{3,456,000.00}{2,160.00} = 1,600.00$$

Cada quintal producido de harina rinde mil seiscientas unidades.

- **Pan tostado**

$$\frac{\text{Libras de Manteca}}{\text{Quintales producidos}} = \frac{21,600.00}{864} = 25.00$$

Por cada quintal producido se necesita veinticinco libras de manteca.

$$\frac{\text{Unidades producidas}}{\text{Quintales producidos}} = \frac{2,764,800.00}{864} = 3,200.00$$

Cada quintal producido de harina rinde tres mil doscientas unidades.

3.2.1.2 Análisis de producción monetaria

Mide la productividad en unidades monetarias en función de ingresos, costos y gastos.

- **Pan Dulce**

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Materiales}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{2,080,735}{5,643,500} = 0.37$$

Por cada quetzal de venta corresponden Q.0.37 centavos en costo de materiales.

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Mano de Obra}}{\text{Ventas}}$$

	Encuesta		Imputados	
Análisis de producción monetaria	= $\frac{195,615}{5,643,500}$	0.03	$\frac{373,871}{5,643,500}$	0.07

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q.0.03 centavos en mano de obra según encuesta y Q.0.07 centavos según imputados.

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Producción}}{\text{Ventas}}$$

	Encuesta		Imputados	
Análisis de producción monetaria	= $\frac{2,324,646}{5,643,500}$	0.41	$\frac{2,633,189}{5,643,500}$	0.47

Por cada quetzal obtenido en ventas se invierten Q.0.41 en costo de producción según datos encuestados y Q.0.47 centavos en datos imputados.

- **Pan Especial**

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Materiales}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{1,392,660}{3,456,000} \quad 0.40$$

Por cada quetzal de venta corresponden Q.0.40 centavos en costo de materiales.

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Mano de Obra}}{\text{Ventas}}$$

	Encuesta		Imputados	
Análisis de producción monetaria	$\frac{97,200}{3,456,000}$	0.03	$\frac{185,775}{3,456,000}$	0.05

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q.0.03 centavos en mano de obra según encuesta y Q.0.05 centavos según imputados.

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Producción}}{\text{Ventas}}$$

	Encuesta		Imputados	
Análisis de producción monetaria	$\frac{1,513,858}{3,456,000}$	0.44	$\frac{1,667,171}{3,456,000}$	0.48

Por cada quetzal obtenido en ventas se invierten Q.0.44 en costo de producción según datos encuestados y Q.0.48 centavos en datos imputados.

- **Pan Francés**

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Materiales}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{1,280,554}{3,007,875} \quad 0.43$$

Por cada quetzal de venta corresponden Q.0.43 centavos en costo de materiales.

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Mano de Obra}}{\text{Ventas}}$$

	Encuesta		Imputados	
Análisis de producción monetaria	$\frac{167,490}{3,007,875}$	0.06	$\frac{320,117}{3,007,875}$	0.11

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q.0.06 centavos en mano de obra según encuesta y Q.0.11 centavos según imputados.

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Producción}}{\text{Ventas}}$$

	Encuesta		Imputados	
Análisis de producción monetaria	<u>1,489,395</u> 3,007,875	0.50	<u>1,753,576</u> 3,007,875	0.58

Por cada quetzal obtenido en ventas se invierten Q.0.50 centavos en costo de producción según datos encuestados y Q.0.58 centavos en datos imputados.

- **Pan Renovado**

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Materiales}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{835,272}{1,728,000} = 0.48$$

Por cada quetzal de venta corresponden Q.0.48 centavos en costo de materiales.

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Mano de Obra}}{\text{Ventas}}$$

	Encuesta		Imputados	
Análisis de producción monetaria	<u>97,200</u> 1,728,000	0.06	<u>185,775</u> 1,728,000	0.11

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q.0.06 centavos en mano de obra según encuesta y Q.0.11 centavos según imputados.

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Producción}}{\text{Ventas}}$$

	Encuesta		Imputados	
Análisis de producción monetaria	<u>956,470</u>	0.55	<u>1,109,783</u>	0.64
	1,728,000		1,728,000	

Por cada quetzal obtenido en ventas se invierten Q.0.55 centavos en costo de producción según datos encuestados y Q.0.64 centavos en datos imputados.

- **Pan Tostado**

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Materiales}}{\text{Ventas}}$$

Análisis de producción monetaria	<u>538,125</u>		0.39
	1,382,400		

Por cada quetzal de venta corresponden Q.0.39 centavos en costo de materiales.

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Mano de Obra}}{\text{Ventas}}$$

	Encuesta		Imputados	
Análisis de producción monetaria	<u>38,880</u>	0.03	<u>74,310</u>	0.05
	1,382,400		1,382,400	

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q.0.03 centavos en mano de obra según encuesta y Q.0.05 centavos según imputados.

$$\text{Análisis de producción monetaria} = \frac{\text{Costo de Producción}}{\text{Ventas}}$$

	Encuesta		Imputados	
Análisis de producción monetaria	<u>586,604</u>	0.42	<u>647,929</u>	0.47
	1,382,400		1,382,400	

Por cada quetzal obtenido en ventas se invierten Q.0.42 centavos en costo de producción según datos encuestados y Q.0.47 centavos en datos imputados.

3.2.1.3 Análisis de factores

Relación manifiesta entre la producción física y la producción monetaria.

- **Pan Dulce**

	Encuesta		Imputados	
<u>Costo Mano de Obra</u>	<u>195,615</u>	45.00	<u>373,871</u>	86.01
Quintales producidos	4,347		4,347	

Por cada quintal producido de harina se pago Q45.00 según encuesta y Q86.01 según imputados.

<u>Costo de materiales</u>	<u>2,080,735</u>	478.66
Quintales producidos	4,347.00	

El costo de materiales por quintal trabajado ascendió a Q478.66

<u>Ventas</u>	<u>5,643,500</u>	0.50
Unidades producidas	11,287,000.00	

El precio de venta de una unidad de pan dulce es de Q.0.50

- **Pan Especial**

	Encuesta		Imputados	
<u>Costo Mano de Obra</u>	<u>97,200</u>	45.00	<u>185,775</u>	86.01
Quintales producidos	2,160		2,160	

Por cada quintal producido de harina se pago Q45.00 según encuesta y Q86.01 según imputados.

<u>Costo de materiales</u>	<u>1,392,660</u>	644.75
Quintales producidos	2,160	

El costo de materiales por quintal trabajado ascendió a Q644.75

<u>Ventas</u>	<u>3,456,000</u>	1.00
Unidades producidas	3,456,000.00	

El precio de venta de una unidad de pan especial es de Q.1.00

- **Pan Francés**

	Encuesta		Imputados	
<u>Costo Mano de Obra</u>	<u>167,490</u>	45.00	<u>320,117</u>	86.01
Quintales producidos	3,722.00		3,722	

Por cada quintal producido de harina se pago Q45.00 según encuesta y Q86.01 según imputados.

<u>Costo de materiales</u>	<u>1,280,726</u>	344.10
Quintales producidos	3,722.00	

El costo de materiales por quintal trabajado ascendió a Q344.10

<u>Ventas</u>	<u>3,007,875</u>	0.50
Unidades producidas	6,015,750.00	

El precio de venta de una unidad de pan francés es de Q.0.50

- **Pan Renovado**

	Encuesta		Imputados	
<u>Costo Mano de Obra</u>	<u>97,200</u>	45.00	<u>185,775</u>	86.01
Quintales producidos	2,160.00		2,160	

Por cada quintal producido de harina se pago Q45.00 según encuesta y Q86.01 según imputados.

<u>Costo de materiales</u>	<u>835,272</u>	386.70
Quintales producidos	2,160.00	

El costo de materiales por quintal trabajado ascendió a Q386.70

<u>Ventas</u>	<u>1,728,000</u>	0.50
Unidades producidas	3,456,000.00	

El precio de venta de una unidad de pan renovado es de Q.0.50

- **Pan Tostado**

	Encuesta		Imputados	
<u>Costo Mano de Obra</u>	<u>38,880</u>	45.00	<u>74,310</u>	86.01
Quintales producidos	864.00		864	

Por cada quintal producido de harina se pago Q45.00 según encuesta y Q86.01 según imputados.

<u>Costo de materiales</u>	<u>538,121</u>	622.83
Quintales producidos	864.00	

El costo de materiales por quintal trabajado ascendió a Q622.83

<u>Ventas</u>	<u>1,382,400</u>	0.50
Unidades producidas	2,764,800.00	

El precio de venta de una unidad de pan tostado es de Q.0.50

3.2.2 Indicadores financieros

También se conocen como ratios financieros, son cocientes que permiten establecer comparaciones entre distintos datos financieros. Son indicadores utilizados para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de una empresa.

3.2.2.1 Análisis de la rentabilidad en ventas

Mide el rendimiento obtenido, por cada quetzal de venta efectuada.

	Encuesta		Imputados	
<u>Ganancia neta</u>	<u>6,248,851</u>	0.41	<u>5,477,119</u>	0.36
Ventas netas	15,217,775		15,217,775	

De acuerdo a los datos de encuesta por cada quetzal vendido de pan se obtiene una utilidad de Q 0.41 centavos y Q 0.36 centavos según datos imputados.

El producto de más rentabilidad corresponde al pan dulce que genera el mayor ingreso en un 0.37 por ciento de los ingresos netos.

3.2.2.2 Análisis de rentabilidad en costos y gastos

Expresa la ganancia por cada quetzal invertido, en relación a costos más gastos.

	Encuesta		Imputados	
<u>Ganancia neta</u>	6,248,851	0.91	<u>5,477,119</u>	0.69
<u>Costos + Gastos</u>	6,885,968		<u>7,909,010</u>	

De acuerdo a cada quetzal invertido en costo producción y gasto de ventas y administración el productor obtiene una ganancia de Q 0.91 según datos encuestados y Q 0.69 según datos imputados.

3.3 Punto de equilibrio

Permite establecer el nivel donde el proyecto no obtiene utilidades ni pérdidas, es decir un total de ventas o ingresos en el cual todos sus costos están cubiertos por sus ingresos, por lo tanto el proyecto no presenta utilidades pero tampoco tiene pérdidas.

Para obtener el punto de equilibrio de la actividad panadería es necesario calcular el porcentaje de ganancia marginal, éste se obtiene de dividir el margen bruto dentro de las ventas.

$$\%GM = \frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{8,346,802}{15,217,775} = 0.5485$$

- **Punto de equilibrio en valores**

Permite establecer el monto de venta de pan para cubrir los gastos fijos, éste se obtiene de dividir los gastos fijos entre el porcentaje de ganancia marginal.

$$PEV = \frac{\text{Gastos fijos}}{\%Ganancia marginal} = \frac{15,000}{0.5485} = 27,347.31$$

Esto nos indica que para alcanzar el punto de equilibrio el panadero tendrá que obtener un ingreso de Q 27,347.31 para cubrir los gastos fijos.

- **Punto de equilibrio en unidades**

Permite establecer cuantas unidades de pan se debe vender para cubrir el monto del punto de equilibrio en unidades. Éste se obtiene de dividir el punto de equilibrio en unidades entre el precio de venta.

$$PEU = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio}}$$

Descripción	Ventas	%	PEV	Precio	PEU
Pan dulce	5,643,500	37	10,118.50	0.50	20,237
Pan especial	3,456,000	23	6,289.88	1.00	6,290
Pan francés	3,007,875	20	5,469.46	0.50	10,939
Pan renovado	1,728,000	11	3,008.20	0.50	6,016
Pan tostada	1,382,400	9	2,461.26	0.50	4,923
Sumas	15,217,775	100	27,347.31	3.00	48,405

La actividad de panadería para poder alcanzar el punto de equilibrio tiene que vender 20,237 unidades de pan dulce, 6,290 unidades de pan especial, 10,939 unidades de pan francés, 6,016 unidades de pan renovado y 4,923 unidades de pan tostado.

- **Porcentaje de margen de seguridad**

Es la cantidad que excede el monto vendido al punto de equilibrio. Este margen indica cuánto pueden disminuir las ventas, sin llegar a tener pérdida. Para establecerlo se resta a las ventas el punto de equilibrio.

$$\begin{array}{rcl}
 \text{PSM} & = & \frac{\text{Ventas} - \text{P.E.V.}}{\text{Ventas}} \\
 \\
 \text{PSM} & = & \frac{15,217,775 - 27,347}{15,217,775} \\
 \\
 \text{PSM} & = & \frac{15,190,428}{15,217,775} = 0.99
 \end{array}$$

Este indicador señala que las ventas podrán reducir la cantidad de ventas hasta un margen de 99% del total de ventas sin tener pérdidas o desventajas económicas.

- **Prueba del punto de equilibrio**

A continuación se presenta la prueba de punto de equilibrio

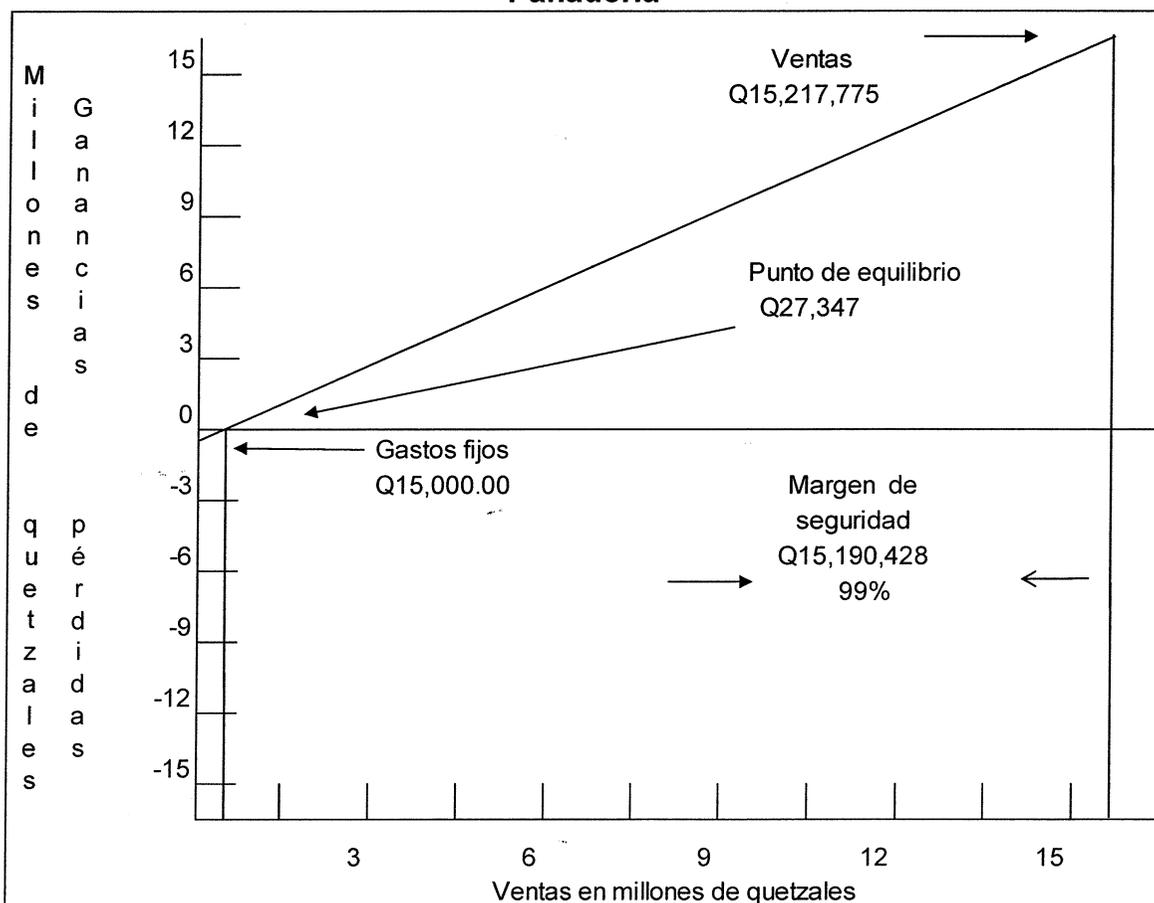
Ventas	PEU		Precio	Total Ventas
Pan dulce	20,237	x	0.50	10,119
Pan especial	6,290	x	1.00	6,290
Pan francés	10,939	x	0.50	5,470
Pan renovado	6,016	x	0.50	3,008
Pan tostada	4,923	x	0.50	2,462
Sumas	<u>48,405</u>			<u>27,348</u>
Costos				
Pan dulce	20,237	x	0.2060	4,168
Pan especial	6,290	x	0.4380	2,755
Pan francés	10,939	x	0.2476	2,709
Pan renovado	6,016	x	0.2768	1,665
Pan tostada	4,923	x	0.2122	1,045
Sumas	<u>48,405</u>			<u>12,341</u>
Margen Bruto				15,000
(-) Gastos fijos				<u>15,000</u>
Diferencia				0

La prueba nos indica el punto de equilibrio con valor "0", el cual con estos ingresos y egresos la actividad panadería no obtiene pérdida ni ganancia.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

A continuación se presenta la gráfica que detalla la conducta del punto de equilibrio.

Gráfica 2
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Punto de Equilibrio Actividad Artesanal
Panadería



Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS, segundo semestre 2015

La gráfica anterior indica que las ventas pueden reducirse a un margen del 1% del total de ventas sin tener pérdida y ganancias al ejecutar los costos y gastos fijo de producción.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación de campo realizada en el municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, en el segundo semestre, período del 23 de septiembre al 23 de octubre de 2015, se presentan las conclusiones sobre el tema Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales, (Panadería):

1. Los niveles de pobreza del Municipio indican que el 39.97% representan a los pobres quienes obtienen ingresos inferiores al costo de la canasta básica y servicios; mientras que el 31.77% corresponde a la extrema pobreza, los que escasamente se abastecen de ciertos productos de la canasta básica, falta de acceso a la educación, salud y empleo lo que provoca que se detenga el desarrollo de la población.
2. El área rural del municipio de Retalhuleu no cuenta con sistema de drenajes, lo cual provoca la contaminación de los recursos hídricos, debido a que los desechos y aguas utilizadas en los hogares se dirigen directamente al caudal del río y la falta de alcantarillado en los diferentes centros poblados, ocasiona que durante el invierno las inundaciones sean altas ocasionando derrumbes, esto debido a que el tratamiento de agua pluvial no tiene un tratamiento adecuado.
3. De acuerdo a la investigación, la elaboración de pan se desarrolla con una tecnología rudimentaria; hornos de leña, mano de obra semicalificada, bajo nivel de organización y propiedad familiar, aún así se generan ganancias para los panaderos, esto debido a que trabajan según la demanda del consumidor y el retorno de la inversión es a corto plazo.
4. Las variaciones generadas entre los datos según encuesta e imputados sobre los elementos del costo, se debe a que el artesano no costea la

mano de obra, ni los costos indirectos variables como: las cuotas patronales y prestaciones laborales; esto por la falta de conocimiento y registro contable, lo que repercute en la ganancia percibida.

5. Se estableció que las actividades artesanales de panadería que se realizan en el Municipio no cuentan con controles administrativos y contables adecuados para sus transacciones, situación por la cual establecen costos de producción de manera incorrecta y por consiguiente determinan la rentabilidad errónea.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones planteadas, se expone en directa relación las siguientes recomendaciones:

1. Las autoridades municipales conjuntamente con los Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE – y Ministerio de Trabajo y Previsión Social, fomenten la inversión en proyectos productivos y soliciten fondos ante las entidades de apoyo que operan en el Municipio, con el propósito de capacitar a los pobladores, y así generar oportunidades de empleo y lograr un mayor nivel de ingreso en la población para reducir el índice de pobreza y extrema pobreza.
2. Que la Municipalidad en coordinación con el Ministerio de Comunicaciones e Infraestructura y Vivienda –MICIVI- desarrollen e implementen conjunto con el COMUDE un sistema de drenajes y alcantarillados que controle la contaminación de los recursos hidrológicos, así mismo la construcción de una planta de tratamiento.
3. Los artesanos que se dedican a la elaboración de pan, es conveniente que se aboquen al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad – INTECAP – para obtener capacitación que les permita adquirir nuevos conocimientos para conocer procedimientos en la elaboración de sus productos, técnicas para un manejo adecuado del equipo, esto les permitirá incrementar su producción y elevar su rentabilidad.
4. Que los panaderos obtengan asesoramiento adecuado por medio de la Municipalidad o de otra entidad para aprender a determinar los costos de producción, con el fin de obtener más ganancias en su negocio.

5. Que los medianos artesanos panaderos del Municipio, deben organizarse por medio de comités o asociaciones, para solicitar asesoría contable, financiera, técnica y legal a instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, que les permita implementar y llevar los controles y registros financieros adecuados, conocimiento de leyes tributarias aplicables, en donde se consideren todos los costos y gastos en que incurren en la elaboración del pan, y de esta manera obtengan su ganancia real.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2015. Método para la investigación diagnóstico socioeconómico: (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). 4ª. ed. Guatemala, Vásquez Industrial Litográfica. 126 p.
- BANGUAT (Banco de Guatemala). 2015. Datos Estadísticos.
- Centro de Salud del municipio de Retalhuleu. Memoria de Labores año 2014 y 2015.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CL). 2010. Objetivos de Desarrollo del Milenio: El Progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos Para Lograrlos Con Igualdad. Santiago de Chile, Naciones Unidas. 387 p.
- CEPREDENAC (Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central, GT). 2003. La gestión local del riesgo.
- Congreso de la República de Guatemala. Código Civil. Decreto. Ley 106. Jefe de Gobierno de la República de Guatemala.
- _____. 2002 Código Municipal. Decreto Número 12-2002 y sus reformas Decreto Número 22-2010.
- _____. 1961. Código de Trabajo. Decreto 1441.

- _____. 2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002.
- _____. 2012. Ley de Actualización Tributaria. Decreto Número 10-2012
- _____. 1946. Ley orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto 295.
- _____. 1986. Ley de Protección y Mejoramiento al Medio Ambiente, Decreto 68-86.
- CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, GT). 2004. Manual Para la Organización de las Coordinadoras Locales de Desastres. 29 p.
- Dirección de Planificación Educativa del Ministerio de Educación. Anuario Estadístico 2008 - 2015.
- DMP (Dirección Municipal de Planificación, GT). 2012. de la Municipalidad de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.
- Distrito de Salud Retalhuleu. Memoria de Labores año 2014 y 2015.
- Enciclopedia de Guatemala, 2011. Principales aspectos geográficos. Editorial Océano, Volumen I, 472 p.
- ENCOVI (Encuesta Nacional sobre Condiciones de vida, GT). 2006 y 2011.

- FAUSAC (Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala). 2009. Mapa digital de serie de suelo del municipio de Retalhuleu.
- Mendoza, G. 1980. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios San José, Costa Rica. IICA 276 p.
- IGN (Instituto Geográfico Nacional, GT). 2002. Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala, topografía nacional.
- INAB (Instituto Nacional de Bosques, GT). 2012. Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010.
- INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 1979. III Censo Nacional Agropecuario.
- _____. 2003. IV Censo Nacional Agropecuario.
- _____. 1994. X Censo Nacional de Población y IV de Habitación.
- _____. 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación.
- _____. 2015. Proyecciones de Población por municipio 2008-2020. (en línea). Consultado el 06 de enero. 2015. Disponible en: <http://web.archive.org/web/20131113144755/http://www.ine.gob.gt/np/poblacion/index.htm>

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Población según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	1994		2002		2015	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Por género						
Masculino	28,239	49	34,495	49	1,428	50
Femenino	28,884	51	35,975	51	1,453	50
Total	57,123	100	70,470	100	2,881	100
Por área geográfica						
Urbana	15,995	28	34,300	49	1,524	53
Rural	41,128	72	36,170	51	1,357	47
Total	57,123	100	70,470	100	2,881	100
Por grupo étnico						
Indígena	10,946	19	3,711	4	263	9
No indígena	46,177	81	66,759	96	2,618	91
Total	57,123	100	70,470	100	2,881	100
Por edad						
0 a 9	11,794	20	18,596	26	486	17
10 a 19	12,943	23	17,332	25	611	21
20 a 64	30,091	53	30,934	44	1,648	57
más de 65	2,295	4	3,608	5	136	5
Total	57,123	100	70,470	100	2,881	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002, proyección año 2015 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 2
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Género, Área Geográfica y Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2015	%
Género						
Femenino	7,170	14	15,817	29	380	30
Masculino	43,061	86	6,437	71	869	70
Total	50,231	100	22,254	100	1,249	100
Área geográfica						
Urbana	50,231		11,669	53	709	57
Rural	34,647	0	10,492	47	540	43
Total	50,231	0	22,161	100	1,249	100
Actividad productiva						
Agrícola	30,870	61	8,242	37	342	27
Agroindustrial/Industrial	4,048	8	14	0	19	2
Artesanal	3,273	7	2,139	10	23	2
Comercio	4,113	8	4,445	20	244	20
Doméstico	319	1	236	1	49	4
Pecuario	0	0	0	0	41	3
Servicios	7,608	15	7,085	32	532	43
Total	50,231	100	22,161	100	1,249	100

Fuente: elaboración propia, con base en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 3
Municipio de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu
Inventario de Comercio y Generación de Empleo
Año: 2015

Establecimientos	Comercio	Generación de empleo
Abarrotes y plásticos	19	24
Agropecuaria	2	4
Almacén de telas	1	2
Armas y municiones	1	3
Artesanías	1	2
Bares y cantinas	33	131
Baterías	2	5
Bisutería	1	2
Centro comercial	3	150
Cerrajería	2	3
Cerrería	1	2
Cevichería	2	5
Comercios varios	32	96
Correo	1	5
Cremería	1	1
Depósito de licores	1	2
Discotecas	3	12
Distribuidora de oxígeno	1	2
Electrónica	3	6
Electrodomésticos	1	5
Entretenimiento	7	10
Fábricas	13	33
Farmacia	38	78
Ferretería	11	56
Foto estudio	2	3
Gasolinera	14	56
Heladería	5	7
Herrería	4	4
Joyería	2	2
Librerías	22	44
Misceláneos	4	10
Moto tienda	2	6
Mueblería	1	2
Pacas	19	19

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Establecimientos	Comercio	Generación de empleo
Panadería	16	30
Pastelería	4	4
Pinchazo	2	5
Pintura	3	8
Piñatería	1	3
Pollería	1	2
Purificadora de agua	2	2
Reparación electrodomésticos	2	2
Repuestos	7	11
Ropa y accesorios	19	44
Sastrería	3	5
Suplementos vitamínicos	1	5
Tapicería	1	2
Tienda	213	264
Tortillería	30	46
Uniformes	1	3
Venta de celulares	3	4
Venta de comida	2	3
Venta de gas	4	6
Venta de granizadas	2	2
Venta de vehículos	2	6
Verdulería	3	3
Vidriería	1	2
Zapatería	1	1
Totales	579	1,255

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

